

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVII
NUMERO 8.218

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 5 DE MAYO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Más comentarios sobre el paro

La última estadística publicada de parados forzados arroja la considerable cifra de 800.000 parados en números redondos, lo que en parangón con el paro correlativo de otros países representa un porcentaje elevadísimo, teniendo en cuenta que entre nosotros el paro es un accidente del todo artificial.

Porque, aunque se achaque la agravación de este problema a las catástrofes meteorológicas de este año, que han devastado campos, de todos modos, catástrofes y accidentes desgraciados los ha habido siempre, lo mismo antes que después del año 31, y sin embargo, jamás en España se había oído hablar de problema de parados antes de esa fecha, a partir de la cual la cifra de obreros en paro forzoso ha llegado a casi una vigésima parte de la población.

El mal es, por consiguiente, muy grave, y todo cuanto el Gobierno haga por atajarlo redundará en beneficio de todos los españoles, no olvidando que el propio interés de los que hoy rigen los destinos nacionales sería el primer favorecido con una medida urgente y acertada que pudiese término a tan grave calamidad. No puede, en efecto, darse nada más consolidador del orden establecido, ni que mejor pueda favorecer el arraigo de un régimen, sea cual fuere, que la reabsorción del paro obrero. Pues si el orden estriba precisamente en que cada elemento ocupe su debido sitio, está fuera de duda que esos obreros descolocados por no haber cupación, y que, por lo tanto, están imposibilitados de llenar un menester dentro de la Sociedad, son piezas desahuyadas de su sitio, y lo que no ocupa su lugar ya se sabe que es elemento perturbador.

Además, el Gobierno, que dice cumplir fielmente lo pactado en el manifiesto electoral que hizo público días antes de las elecciones, sabe mejor que nadie que el paro obrero constituía uno de los postulados más importantes de la propaganda electoral, el más urgente, sin duda, y cuya realización no tardarían en exigir los interesados en su cumplimiento. Todo lo demás, al lado de la urgencia de estas medidas que den término al angustioso paro, es de importancia secundaria, y cualquier problema que intente realizarse sin antes ventilar éste, será labor perdida.

Claro está que este asunto no podrá abordarlo el Gobierno a tontas y a locas sin tener antes bien premeditados los medios que pueden dar fin a la angustia de casi un millón de trabajadores en vacación forzosa. Y decimos esto, porque desde el advenimiento de la República no han faltado conatos de solución del problema de parados, costándole al erario muchísimos millones de esos intentos, que, por no estar planeados debidamente, han venido a constituir una derrama de dinero sin verdadera utilidad; y esta inutilidad la demuestra la experiencia de todo ese tiempo.

Por eso, el Gobierno, al acometer la solución de este problema, necesita disponer de una política orgánica, bien concebida, con sus finalidades precisas y su ritmo de realización; de otro modo, después de haber gastado otra tanda de millones, de aquí a un año, y aún antes, nos encontraremos otra vez con que los parados involuntarios habrán aumentado, pasando acaso del millón. Y esto no puede ser: el obrero tiene derecho a la fabricación de trabajo, que es la garantía de su subsistencia; pero el Estado no tiene derecho a gastar los millones en el sentido de poder dilapidarlos, sino que debe administrarlos, dándoles la aplicación que mejor encuadre al bien común.

CRÓNICA ECONÓMICA

El imperio inglés en el momento actual

En la tremenda época en que hemos vivido la suerte o la desgracia de nacer, en esta época en que el terreno vacila bajo los cientos de colosos seculares, uno de los que más amenazan ruina es el colosal edificio económico-político que se llama el Imperio inglés.

El Imperio inglés, primer regulador del mundo durante la última centena, está en estos momentos muy seriamente amenazado. Decimos esto a propósito del cariz que está tomando la situación internacional, sobre todo, a causa de la situación —casi conjunta— de estos tres importantísimos elementos: Japón, Alemania e Italia.

El crecimiento y el apogeo del Imperio inglés corresponde a la etapa ascendente del capitalismo. En este período fue la mayor parte de las naciones o estaban regidas por gobiernos feudales ni siquiera estaban constituidos como entidad política. Inglaterra estaba ya organizada como una nación moderna con un gran contingente de comerciantes, industriales y financieros que de hecho eran los que ejercían el poder político.

De aquí su gran sentido económico y el acierto y la seguridad de su plan de conquista para ponerlo a disposición de sus productos fabriles o manufacturados y de las grandes necesidades de materias primas de sus industrias. Históricamente, puede decirse que la victoria de Waterloo, sobre las tropas del imperialismo francés le despejó el camino de todo el siglo pasado el horizonte europeo de cualquier posible rival.

Sin embargo, en Europa había regiones que económicamente, podían competir con Inglaterra: las que hasta Napoleón se agrupaban débilmente en el Sacro Romano Imperio y que al reforzarse sus lazos nacionales al final del siglo pasado constituyeron los imperios centroeuropeos con una industria y una capacidad de producción, superior a la de la misma Inglaterra. De esta rivalidad surgió 1914.

Y ahora, después de 22 años, el Imperio inglés se encuentra ante los mismos enemigos. Bien es verdad que el Imperio austro-húngaro ya no existe como tal, pero en cambio la ya un poco cansada Inglaterra se encuentra con una Alemania y una Italia decididas a todo. Alemania que no tuvo tiempo de llegar al gran reparto del mundo que se realizó en el siglo pasado, quiere ahora intentarlo, tal vez un poco tarde; a Italia le ocurre lo mismo, pero más decidi-

da, ha arrojado ya el guante a la vieja Inglaterra conquistando Abisinia y amenazando desarticular el Imperio inglés. Al propio tiempo la crisis económica y la revolución bolchevique amenaza no sólo en las metrópolis sino también en las colonias. La vieja Inglaterra duda en medio de este caos. Las circunstancias no son para obrar con precipitación.

Estas consideraciones han hecho que se haya vuelto a hablar de una acción independiente de Inglaterra frente a Italia a causa del fracaso de la Sociedad de Naciones. Se ha vuelto a hablar del cierre del canal de Suez: de ese canal que Disraeli compró para Inglaterra en 1875 y frente al cual se hizo constar en el artículo primero de la Conservación de 1888 que "permanecería siempre libre y abierto tanto en tiempo de guerra como en la paz" y que permaneció abierto en la guerra italo-turca y ruso-japonesa.

Pero parece que los elementos se vuelven contra el Imperio inglés y uno de estos elementos es la aviación. En el "Bulletin of International News" hemos leído últimamente: "El cierre del canal supone el ser capaz de asegurar el cierre. El mantener un cordón naval contra todas las eventualidades de mar y aire, a tres millas del canal". John Bull arruga el ceño de una manera dubitativa y luego dice: "El cierre del canal supone estar preparado para la guerra en el Mar Rojo y en el Mediterráneo". E Inglaterra parece que no se encuentra preparada. Se ha descuidado en estos últimos diez años. Se ha dormido algo sobre los laureles.

En Rusia han sido fusilados dos sacerdotes ortodoxos

Karbin. — Algunos periódicos anuncian que los arciprestes ortodoxos Ksenofontof y Howedikof han sido fusilados en territorio soviético.

Ambos arciprestes fueron encarcelados hace tres años, acusados de actividades contrarrevolucionarias y después fueron internados en un campo de concentración de Kem.

Cuando estaban en dicho campo resolvieron huir y refugiarse en Finlandia, pero fueron capturados nuevamente por los guardafronteras y trasladados a Petrosavodsk, donde fueron condenados a la última pena y ejecutados por orden del presidente del movimiento ateo.

GUION DE LA CULTURA

Ciencias y Letras



Benedetto Croce acaba de publicar en francés un sugestivo estudio sobre "La Poesía y la Límite del pensamiento del crítico napolitano es en este trabajo análogo a todos los suyos. Una afirmación, sin embargo, queremos desglosar, como pivote de la apología de las letras ante el consistorio de los hombres científicos: "Nadie se deje impresionar por el desdén que los pensadores siguen profesando por la literatura".

Croce reconoce el hecho. Los sabios desprecian las letras: pero tal virtud es perjudicial a "su ciencia". "Todos sabemos —sigue diciendo Croce— cuán grande y justa es la gloria que redonda a Francia —el país de la Escolástica medieval y del racionalismo matemático moderno—, de su prosa literaria. Y otros países que carecieron durante largo tiempo de semejante prosa, Alemania, por ejemplo, cómo respiraron y cómo aplaudieron cuando surgió un "Sesing".

Considero tarea de las más nobles y fecundas aproximar las dos corrientes espirituales, científica y literaria. Al testimonio de Croce adjuntamos el caso de Clerk Maxwell. El autor de la teoría cinética de los gases y de la teoría del campo electro-magnético, era al mismo tiempo un gran versificador. La poesía descubrió al eminente físico delicadezas y finuras de pensamiento, que no sabemos hasta qué punto colaboraron en su mente al descubrimiento de las propiedades de la luz.

Universalidad

Brooklyn contempla estos días una exposición de arte español organizada por su Museo.

Desde dos frescos catalanes del siglo XII hasta varios retratos de Goya, todas las fases de nuestro genio artístico han ostentado sus huellas en esta exposición.

Diez y seis lienzos de Greco, nada menos, daban razón del lugar que se ha hecho en Norte-América el maestro toledano.

De Velázquez, en cambio, no había más que tres obras: un "San Pedro", de su período juvenil; el "Don Baltasar y su enano", de Bostón, y no sé qué otra cosa más.

España habla a los ingleses ultraoceánicos ese lenguaje universal del arte, que permanece claro e inteligible a través de los siglos y de los mares. ¡Y a pesar de las modas! Causa verdadero estupor contemplar la multitud de Brooklyn, de morfología racial, mental y estética tan abigarrada, postrarse ante valores tan disidentes. Pero no hay tal disidencia. La humanidad no puede esquivar los valores eternos y universales. Y este es el secreto apasionado en esos lienzos de Velázquez y Greco voz verdadera del pueblo más universal, menos localista, menos suyo, de la historia! Hágase nacionalista y casero, y el arte velazqueño se hará lagarterano.

Constitución Básica

En la "Revue de Metaphysique et de Morale" publica R. Marjolín un estudio crítico del libro de Bertrand Russell "Liberté et Organisation". Tratando del principio de legitimidad que domina en Europa en los comienzos del siglo XIX, dice el autor francés que "según la doctrina del derecho divino providencial, Dios ha arreglado los acontecimientos de tal modo, que en un momento dado reinara tal familia determinada sobre cada país: esta familia tiene su privilegio de Dios y ejerce la autoridad en nombre de Dios".

Es muy posible que los legitimistas del Congreso de Viena entendieran así el derecho divino de los reyes; pero los españoles modernos tienen fresca la lectura del discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de D. Eloy Bullón, hombre enterado a conciencia de las doctrinas de nuestros filósofos del siglo XVI. Jamás se defendió en España que existiera una familia ni una persona investida directamente por Dios del derecho de gobernar. Es la comunidad social la depositaria de la autoridad divina, y en su mano queda la libre adopción de las instituciones políticas que hayan de ejercer tal autoridad.

El documentadísimo trabajo leído por D. Eloy Bullón en la docta Casa, es un arsenal general de textos sobre la materia, que articulan y plasman la constitución espiritual de España. Lo han escrito sus bases eternas, sobre dictados teológicos y racionales, los Suárez, Marianas, Vázquez, Menchacas, Castros, Báñez Sotos y Vitorias.

Miguel HERRERO GARCÍA

La jornada de Satán

Traducido expresamente de La Croix para CORREO DE MALLORCA

Sale el sol...
Satán hace otro tanto...
Todavía una jornada de odio más a vivir, después de tantas otras iguales... y ante tantas otras a venir...
¡Para siempre!... ¡Jamás!...
Y así como una bestia va a su pasto, Satán desciende a la tierra para perpetrar en ella, una vez más, lo que —¡oh misterio! — el Eterno le permite hacer.

Satán sueña ante lo que va a destruir.
¡Qué bella todavía quedó la tierra, esta tierra, a pesar del pecado!

Como un coccinello conserva el olor del perfume precioso para siempre desaparecido, este valle de lágrimas guarda algo de la inefable bondad de otro tiempo.

Efluvios de belleza, de ternura, de paz manan todavía de los cálices de las flores y en la grande soledad de la naturaleza.

Es de mañana...
Las cosas han tornado a ser un poco lo que Dios les hiciera...
Y de nuevo el hombre vuelve a despertar y con él todas sus pasiones.

Satán sonríe burlescamente...
¿El hombre?...
¡Aún acá bajo, donde todo se resiente del castigo, podría él todavía ser feliz!

Bastaría que aceptase la fórmula que el "Otro" le dió: "Amaos los unos a los otros"...
Quedaría, es verdad, la enfermedad y la muerte.

Pero envueltas éstas en el amor, iluminadas por la esperanza, serían estimadas casi en nada...

—Es, pues, el Amor lo que yo debo ensuciar... lo que debo desterrar de la tierra... Mi consigna no es otra: "Odiaos los unos a los otros"...

...Y para conseguirlo voy a hacer todo lo que fuere menester... Así estoy seguro de la desdicha de los hombres...

Satán entonces inspecciona los kioscos que van a servir a la humanidad su desayuno matutino.

Están ellos bastante provistos de periódicos disolventes... de periódicos de lucha de clases... de periódicos escépticos que destruyen la certeza de las cosas más ciertas?...

—¡Pon más a la vista esta basura!... El pueblo quiere cosas picantes... Te has olvidado de aquella ignominia que acaba de aparecer...

Y llega la muchedumbre como acuden los bancos de peces al olor del cebón... esta muchedumbre por la cual Cristo lloró.

¡Ah, puedes llorar todavía, oh Cristo!... ¡Qué diferente tu tiempo en comparación del actual... tu tiempo, cuando se apedreaba a la mujer adúltera!...

—Yo tengo ahora la imprenta, el teatro, el cinema, las ondas... ¡Mujeres adúlteras!... Abre un periódico... Es el pan de todos los días... Yo estoy pudriendo el mundo... este mundo por el cual tú moriste!

Satán pasa por delante de los talleres de las fábricas, de las oficinas... multiplicando los errores... haciendo exasperante la atmósfera donde estallarán todos los conflictos.

—¡Ah, si el "Otro" me dejase hacer!... Después son las escuelas.

¡Ese es lindo trabajo!
Satán mira con complacencia esos centenares de miles de niños entre los cuales se preparan tantos ateos para los desastres de mañana.

La escuela, he ahí su lugar favorito. Aquí, aquí encontrará sus discípulos, sus apóstoles, y también sus mártires... estas hermosas almitas... esas almas generosas que creen caminar hacia la luz y que acabarán por morir a la sombra de él, Satán...

¡Ah!... ¡Ah!... ¡Ah!...
Satán prosigue su inspección fúnebre. Pasa delante de los hospitales...

Sube a los pisos de las ciudades de la desdicha, donde el hombre está a solas con el dolor.

Y sopla la desesperación en los corazones ulcerados: —¿Qué es lo que has hecho a éste que llaman Dios, para que así te haga sufrir?...

Y las inútiles blasfemias son para él lo que has gotas de agua en los labios del calenturiento...

Y llega la hora de la Cámara de diputados... de esta Cámara sobre la cual están fijos todos los ojos.

A Satán no le importaría faltar a esta cita; ¡tiene aquí tan buenos amigos! Últimamente hizo en ella tan sangriento trabajo!...

Sin ambición alguna un anciano sube a la tribuna para suplicar a todos los

partidos que se pongan en paz... que consientan una tregua...

¿Qué significa esto?...
Satán, sobremanera exasperado, encuentra en seguida medios donde rugir:

—¡Asesino!... ¡Asesino!...
¿Asesino?... ¿El?... que se arrancó de sus reposos únicamente por amor a su país?...

—¡Asesino!... ¡Asesino!...
La noche extiende poco a poco su velo sobre la tierra.

Es la hora por excelencia del Espíritu de las Tinieblas.

Por esto circula con ardor por donde quiera que transitan las multitudes... por las tabernas... por los lugares de placer... por las casas de vecindad...

Y mira con atención al volver cada esquina de la calle...
Y ofrece con rebaja todas las dolencias y todas las taras...

Acude sobre todo a las Logias, punto de cita habitual de su estado mayor. Allí él está en su casa... entre los suyos... en su santuario... ¡Porque él tiene su santuario, él también... como el "Otro"!

Y se inclina, juntamente con los masones, sobre el mapa del campo de batalla que es contra la cristiandad...

E inspira planes eficaces... atiza odios intelectuales... armoniza, frente a la religión del "Otro", el desprecio transcendental del espíritu, libre al fin de toda superstición...

Y oye en la lejanía de los siglos el eco de su primera insurrección, cuando él, el Ángel de la Luz, gritó:

—¡"Non serviam"!... ¡Yo no quiero servir!...

—¡Media noche!...
¿Se ha olvidado de alguien... o de alguna cosa?...

Satán inquiere...
El odio es ardiente y perspicaz.

¡Oh! él sabe bien que no lo ha destruido todo... que restan todavía cosas bellas y personas santas sobre la tierra...
Sabe que la fe vela por el bien de las almas... que una invencible esperanza brilla a través de las nubes más negras... que la caridad anida todavía en numerosos corazones...

Porque hay barreras que no puede trastocar... que no tiene permiso para derribar...
¡Hay almas que le desafían, a él, con ser no obstante tan fuertes!...

Pero en fin, ha hecho cuanto ha podido.
Ha ensuciado todo lo que ha podido ensuciar... dividido todo lo que ha podido y debía estar unido...

Ha escondido... ha deformado la verdad en el espíritu de los sencillos... ha muerto todos los amores que ha podido matar...
Su jornada ha terminado...

Luego, más triste que ayer... hastiado de sí mismo... cansado, pero no saciado, Lucifer entra de nuevo en su infierno de odios y de blasfemias...

Y piensa que en otro tiempo era el más hermoso de los arcángeles en el reino del Amor eterno...
¡Para siempre!... ¡Jamás!...

Pierre l'ERMITE.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

ha sido fijado en 11 el número de puestos no permanentes

Ginebra. — La Comisión para el examen de la composición del Consejo ha erminado sus trabajos. El comunicado oficial confirma que el número de puestos no permanentes será fijado en 11.

El puesto que actualmente ocupa Portugal se reservará a los Estados europeos que no pertenezcan a ninguno de los grupos representados en el Consejo. El nuevo puesto se reservará a los Estados de Asia y seguramente su primer titular será China.

Acercas de la duración de la validez de estos puestos, las opiniones están divididas. Inglaterra apoyada por 8 miembros de la Comisión propone el plazo de tres años, mientras Francia, Italia, Rumania, España y Polonia, desean que, teniendo en cuenta la próxima reforma de la Sociedad los nuevos puestos tengan una validez de un año.

El informe de la Comisión será sometido al Consejo en la reunión del mes en curso, y si se llega a un acuerdo entre las grandes potencias, las conclusiones del informe se pondrán en vigor mediante una resolución de la Asamblea general, que se reunirá en el próximo mes de Septiembre.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

ANUNCIO DE HUELGA FERROVIARIA Y SOLUCION DEL FUTURO CONFLICTO

La huelga mercante, el precio de las subsistencias y los que carecen de recursos

DONATIVOS PRO-PARO OBRERO

Al mediodía de ayer, como de costumbre, nos recibió en su despacho oficial el Gobernador Civil.

Nos dijo que los obreros de los "Ferrocarriles de Mallorca" le habían anunciado la huelga para el próximo día 11, fundando tal decisión en que no les son abonados sus salarios, en vista de lo cual, el Sr. Liarte se proponía hacer las oportunas gestiones para lograr solucionar el conflicto antes de que se planteara: conferencia telefónica con el Subsecretario de Obras Públicas encareciéndole el envío de dinero para ello.

Habló después el Gobernador del conflicto que plantea la huelga de marinos mercantes, que continuaba en el mismo estado; nos suplicó hiciéramos público que, en vista de que ha tenido noticias de que ciertos vendedores desahonestados, en la plaza de abastos, intentan aprovechar las excepcionales circunstancias creadas por la huelga para aumentar los precios, estaba dispuesto a cortar esos abusos y citar tales encarecimientos, mientras no fueran plenamente justificados.

Nos dijo también el Sr. Liarte, al hablar de la huelga marítima, que recibía la visita de comisiones de ferosteros que le exponen los perjuicios que el conflicto planteado les irroga, pidiendo su auxilio, pues muchos de ellos han terminado ya los recursos y no pueden regresar a sus hogares; el Gobernador les dijo lamentaba su situación, que desgraciadamente no podía aliviar y que confiaba en que la pronta solución del paro vendría a poner fin a tal estado de cosas.

Finalmente, la primera autoridad nos dio cuenta de que había recibido los siguientes donativos, procedentes de los servicios prestados por los omnibus de agencias y hoteles el día 1 de Mayo:

- Agencia Schembri 53 pesetas.
- Gabriel Mulet e hijos 17 id.
- Hotel Catalonia 10 id.
- Alfonso Hotel 16 id.
- Total 96 pesetas.

Tales donativos fueron remitidos al Alcalde de Palma, con destino al fondo del paro obrero.

Anoche, el Gobernador nos dio cuenta de que había recibido un telegrama de Madrid, comunicándole haberse firmado un libramiento a favor de los Ferrocarriles de Mallorca de 351.512 pesetas 62 céntimos, como garantía de interés y aplicación a débitos ferroviarios de personal.

Tal libramiento soluciona la huelga anunciada por los ferroviarios, pues con él se les podrán pagar los jornales devengados.

Celebramos la solución del conflicto en ciernes.

El tiempo en Mallorca

Retroceso atmosférico

Leemos en el semanario "El Felanitxer", correspondiente al pasado sábado: «A principios de semana nos vimos sorprendidos por un cambio de temperatura tan inesperado como impropio de la estación actual. Aquellos días lluviosos y de cerrazón, aquellos relampagueos y tronadas que los agricultores añoraron en la época propicia para ser el más poderoso auxiliar de su campaña de cultivo, parece que se nos ofrecen ahora, cuando ya se ha impuesto la siega de bastantes plantas leguminosas, precipitadas al término de su vida vegetativa tanto por las plagas que las han atacado como por la falta de sazón oportuna en la tierra.

Principalmente para los haberes, de poco vale este retroceso en la normalidad de los meteoros acuosos; y respecto a las demás siembras, algún beneficio se espera si la humedad, prodigada a estas horas, no sirve de vehículo al honguillo de la roya, que con tanta facilidad suele prender en nuestras sementeras.

El porvenir de la cosecha en general, que al principio se presentaba risueño y esperanzador, ha ido poco a poco cediendo a los embates de la contrariedad, y, un poco en los viñedos a causa de las heladas tardías, bastante más por falta de intensidad en las lluvias y el resto por invasión de enfermedades foliáceas cuyo origen desconoce el labrador, ha acabado éste por presagiar que el rendimiento de su esfuerzo en este año agrícola no pasará de una mediocridad poco satisfactoria.»

(Viene de la tercera página)

manera a los beneficiarios que esta ley concede a los arrendatarios.

El anteproyecto de ley que se examinó en el último Consejo de ministros, es el que publicamos a continuación.

Del examen ministerial ha salido algo modificado y en un extremo tan importante como la regulación de las rentas, con probables variaciones. Oportunamente las haremos públicas.

Círculo de Estudios para Sacerdotes

Sección de Filosofía y Teología

Esta sección tendrá, Dios mediante, su acostumbrada reunión semanal, mañana, miércoles, a las diez y cuarto.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

Hemos recibido la siguiente nota: «El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, en telegrama de fecha 2 del actual, me dice lo que sigue: "Por Orden de treinta de Abril último, ha sido prorrogado plazo solicitud cursillos Magisterio convocados, hasta el 15 del mes actual. Hágalo público conocimiento interesados. — Salúdole."»

Lo que se publica a los efectos convenientes.

Palma de Mallorca, 4 de Mayo de 1936. El Jefe de la Sección, José Fernández.

Radiotelefonía

Programas escogidos para hoy

Radio Mallorca: A las 13:00: Discos solicitados.

A las 13:30: "Ay, Rosiña", muñeira; "La Bandera de la Victoria", marcha; "Bello recuerdo", pasadoble; "Els Fabrics de San Boi", canç. prop. catalana; Frags. de "El País de las sonrisas", Lehar; "Gymnopédie", Satie; "Subana", Falla; "Ruinas de Atenas", Beethoven.

A las 14: Sección Femenina.

A las 14:30: Carteleras de teatros. Diario hablado.

A las 20:30: Bolsa de Barcelona. Discos solicitados.

A las 21:45: Frags. de "La Vida Breve", Falla; Fantasia de "El Asombro de Damasco", Luna; Obertura de "Los Maestros Cantores", Wagner; Frags. de "I Pagliacci", Leoncavallo; Selección de "Frederica", Lehar; "Siete Variaciones sobre un tema de Mozart", Beethoven.

A las 22:30: Música de Baile.

A las 22:50: Diario hablado.

A las 17:00 — París P.T.T.: Orquesta de cámara de la Asociación de los concertos Poulet.

Lyon: Recital de barítono y piano.

A las 18:00 — Leipzig: Orquesta sinfónica de Leipzig.

A las 19:35 — Roma: Música de cámara.

Milán — Retransmisión de una ópera.

A las 20:00 — Sottens: Recital de obras de Chopin.

A las 20:15 — Strasbourg: Concierto: obras de Pierné (instrumental y coral).

A las 20:30 — Grenoble: Concierto orquestal y de piano.

A las 21:00 — Poste Parisien: Orquesta de la Sociedad Conciertos Colonne.

A las 21:15 — Madrid: Concierto variado (orquesta y piano).

Valencia: Recital de canto.

A las 21:00 — Sottens: Concierto desde el Conservatorio de Ginebra.

A las 22:20 — Barcelona: Recital de piano: obras de R. Lamote de Grignon. A continuación obras de Massenet por la Orquesta.

A las 23:00 — Stuttgart: Concierto variado.

El mercado de frutas en Sóller

Leemos en nuestro codega "Sóller": «Pocas son las variaciones que se notan actualmente en los precios de los pocos frutos que en esta comarca se cosechan en la presente época, contribuyendo a ello, sin duda, la normalidad en las demandas, que hace también que no salgan de lo corriente las transacciones.»

Las naranjas se han pagado de 25 a 30 pesetas la carga, según su calidad.

Los limones de calidad superior, también de 25 a 30 pesetas, y los de calidad inferior, de 19 a 20 ptas. la carga.

Los nisperos, a pesar de que se han puesto a la venta con mayor abundancia, debido a lo que han avanzado en su maduración, se ha mantenido su precio a 10 ptas. el quintal.

CASA DE LA VILLA

Donativos para obrero

El Gobernador de la Provincia don Isidro Liarte ha enviado al alcalde, con destino al paro obrero la suma de 70 pesetas, remitidas a dicho Gobierno por las Agencias consignatarias de buques Gabriel Mulet e hijo y "Schembri, S. L.", importe del 50 por 100 de las cantidades percibidas por la Asociación de mozos de cordeles en el despacho de los vapores extranjeros llegados a nuestro puerto el día 1 de Mayo.

Igualmente han sido enviados al Alcalde, también por conducto del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, 26 pesetas, que le enviaron los propietarios de los Hoteles "Catalonia" y "Alfonso" de esta ciudad, con destino a los fondos del paro obrero, importe de los servicios de transporte de viajeros desde el muelle el día primero del corriente.

El Alcalde recibió la visita del Veterinario municipal don Antonio Jaume, quien le hizo entrega de diez pesetas con destino a dichos fondos.

El señor Darder hizo entrega de dichas cantidades al delegado de la Alcaldía, para lo que afecta a las cuestiones de paro obrero, primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans.

Las obras de construcción del mercado de la Plaza del Olivar

Ayer lunes, en los derribos para la construcción del nuevo mercado de la Plaza del Olivar, comenzaron las obras de demolición de la primera de las fincas particulares que han de ser derribadas para tal objeto.

El peso y la calidad del pan.

Continuando la campaña de la Alcaldía contra las adulteraciones y defraudaciones en el despacho de materias alimenticias, la Alcaldía ha impuesto buen número de multas por falta de peso y mala calidad del pan.

Visita

Una nutrida comisión de estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Oviedo han estado en el Ayuntamiento al objeto de saludar al Alcalde. Estando ocupadísimo éste, fueron recibidos por el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura Dr. Gómez Ibáñez, quien les dirigió sentidas frases de bienvenida. Los Jefes de grupo don Arturo Hernández, don José Manuel Borrás y don Luis Sánchez López, agradecieron al señor Gómez Ibáñez sus cariñosas frases.

La expresada comisión de estudiantes en la que figuran seis bellas señoritas, recorrieron las principales dependencias de la Casa, acompañadas del Maestro de Ceremonias señor Mulet.

Conferencias de Moral para Rdos. Sres. Sacerdotes

Mañana, miércoles, a las tres y media de la tarde y en el salón de actos del Palacio Episcopal, tendrán la acostumbrada conferencia de moral los Rdos. señores Sacerdotes de la capital.

AUTOMOVILISMO

Excursión a La Calobra

El Automóvil Club de Mallorca, en ocasión de la excursión colectiva a La Calobra organizada para el día 10 del actual, ha acordado celebrar un concurso de fotografías relacionadas con dicha excursión. Podrán tomar parte cuantas personas lo deseen siempre que sean ocupantes de alguno de los coches que forme parte de la caravana.

Para la clasificación del concurso se establecen dos categorías, la de profesionales y la de amateurs en el arte fotográfico.

Las fotografías debidamente ampliadas, serán admitidas en el local social del Club donde serán expuestas hasta el día 23 del actual, en cuyo día serán examinadas por un Jurado que adjudicará valiosos premios ofrecidos por distintas casas comerciales de Palma.

Confirmándolo anunciado oportunamente, en la Playa de La Calobra habrá dispuestas varias embarcaciones para trasladar gratuitamente a los excursionistas al Torrente de Pareys, trasladado sumamente cómodo y exento de todo peligro, pues se trata de recorrer una distancia que no excede de los 200 metros dentro la misma ensenada de La Calobra.

Robo

La Benemérita del puesto de Buñola da cuenta al señor Gobernador de que, a las 8 horas del pasado jueves les fué denunciado por el vecino de la misma Rafael Colom Ferrá, de 72 años, con domicilio en la casa conocida por "Ca'n Manet" del caserío de "Baix del Puig" que en ocasión de hallarse ausente, gente desconocida había penetrado en su casa llevándose 150 pesetas.

En el Liceo Español

Con singular brillantez se celebró el próximo pasado domingo en este Centro docente solemne fiesta religiosa con motivo de acercarse por primera vez a recibir el Pan de los Angeles un grupo de alumnos de la sección de Primera Enseñanza del Liceo.

La devota función se verificó en el espacioso Oratorio del Colegio, primorosamente adornado con luces y flores por las señoritas alumnas del mismo.

Asistieron al acto las familias de los primeros comulgantes y distinguidos invitados, además de los profesores y alumnos del Establecimiento.

Diligentemente preparados por el Sr. Capellán del Liceo, Rdo. D. Antonio Veny Ballester, hicieron su primera Comunión los niños Miguel Garrido Azpilcueta, Luis Quintero Sáenz de Sicilia, Juan March Qués, Pedro Miralles Ferrer, Leoncio Simón Pérez, José Losada Marqués, Lorenzo Martín Ximenis Torrandell, Jorge Cataumbert Gestí, Jaime Prohens Mas y Pedro Estelrich Capó.

Celebró la Misa de Comunión el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Andrés Caimari, Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado, quien antes de la Comunión dirigió a los asistentes hermosa plática.

Especial realce dió a la devota fiesta la actuación del coro de niños y niñas dirigido por don Aurelio Pujiula, profesor del Colegio.

Terminada la función religiosa, la di-

rección del Colegio obsequió a los asistentes con exquisito lunch.

A los nuevos comulgantes y a sus distinguidas familias, a su inteligente y abnegado profesor D. Pedro Estelrich, y con toda especialidad a los Directores del Liceo Español, D. Pedro Vila y D. Eduardo García nuestra más entusiasta enhorabuena.

BOLETIN RELIGIOSO

HÓY, DÍA 5

San Pío V, papa y la Conversión de San Agustín

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor del Patrocinio de San José.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne canto del Te-Deum.

MIÉRCOLES, DÍA 3

San Juan Ante Portam Latinam

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas a la Aparición del Santo Arcángel.

A las seis y media, exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación del mes de las flores en honor de la Reina de los Cielos y reserva de Su Divina Majestad.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	753.80
Pendencia del barómetro registrador	descenso
Temperatura sombra	16.50
Temperatura al exterior	15.75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	22.75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	15.25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	28.50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	12.75
Humedad relativa	74
Dirección del viento	S. O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	1.205

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

ROMAN — LOYOLA
contra
ZULAICA — SOLOZABAL

ECHIVARRIA — JESUS
contra
ISASI — URQUIRI
Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas

Mañana por la noche, grandes partidos y quinielas.

"El estómago"

es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TEATRO LIRICO

TEMPORADA DE PRIMAVERA

5 UNICAS Funciones de ópera Selecta

Boheme-Rigoletto

Traviata-Lohengrin

Ballo in Maschera

PRIMERAS FIGURAS

Mercedes Capsir

Elisa Catli — Conchita Oliver — Antonio Cortis — J. Palet — Apollo Granforte

Coros y segundas partes del LICEO DE BARCELONA

42 profesores de orquesta de los Sindicatos de Palma y Barcelona

Mañana debut de la Compañía

QUEDA ABIERTO EL ABONO EN LA TAQUILLA DEL LIRICO

Butaca con entrada para las 5 funciones	50 Ptas.
Delanteras de anfiteatro idem id.	35 »
Sillones idem id. id.	25 »
Palcos sin entrada	200 »
Lotes de 5 entradas de patio	15 »
Idem de id. público	10 »

Anteproyecto de arriendos rústicos

El examinarlo el Consejo de Ministros ha modificado algunos preceptos. — Las rentas serán reguladas de modo diferente

El anteproyecto fué preparado por el Sr. Sánchez Román, presidente del Observatorio de Derecho agrario, establecido en el Instituto de Reforma Agraria. Colaboraron varios juristas y algún economista de aquel Observatorio. He aquí el texto:

ARTICULO PRIMERO

A partir de la promulgación de esta ley especial quedan sometidos a las disposiciones de los arrendamientos de rústicos y los actos y contratos, cualquiera que sea su denominación y naturaleza, siempre que por ellos se constituya o temporalmente el disfrute de una finca rústica mediante el pago de renta, canon o merced, en dinero o especie, o en ambas cosas a la vez.

Los efectos de esta ley se reputarán aplicables a las fincas de aprovechamientos principales de ellas que hayan sido cedidas para una explotación agrícola, pecuaria o forestal; arrendamiento, el que cede el disfrute de aquéllas al arrendatario, el que lo adquiere, cualquiera sea el título de dicha cesión en virtud de la cual se ha celebrado el arrendamiento.

Contra los preceptos de esta ley prevalecerán en ningún caso la estipulación o pacto de los contratantes. Queda especialmente prohibido el arrendamiento de la finca o de sus aprovechamientos principales, cualquiera que sea la forma bajo la cual se figure.

ARTICULO SEGUNDO

Los contratos a que se refiere esta ley deberán otorgarse por escrito. Los otorgantes podrán compelerse recíprocamente a llenar esta conformidad. En el documento se hará constar necesariamente los requisitos siguientes:

- Lugar y fecha del otorgamiento.
- Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes, expresando también el carácter con que intervienen.
- Situación, cabida y descripción de la finca objeto del contrato.
- Plazo estipulado.
- Precio anual convenido, con expresión de la forma, vencimiento y lugar del pago.
- Determinación del cultivo a que va a ser destinada la finca y forma o sistema de su explotación.
- Las demás estipulaciones lícitas que las partes quieren establecer.
- Firma de los contratos o de persona a su ruego si no supiera o no pudiera firmar y de dos testigos idóneos.

ARTICULO TERCERO

El precio anual de los contratos son objetos de esta ley será aquel que librando estipulen las partes contratantes. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, en los contratos mencionados que recaerán sobre fincas o aprovechamientos de menos de 80 hectáreas de secano o tres de regadío, el arrendatario o cultivador transcurrido que sea el primer año de duración del contrato y por una sola vez durante cada seis años, podrá promover ante la jurisdicción que sea competente la revisión de la renta estipulada a fin de que se fije el precio que haya de regir en el sucesivo, con arreglo a las normas siguientes:

- Se determinará en vista de las relaciones y pruebas de las partes el "producto bruto normal" de la explotación agraria de que se trata.
- De ese producto bruto se deducirá el "costo de producción" que se calcule con la aproximación posible, incluido dicho costo de los conceptos que siguen:
 - Gastos de semillas abonos piensos y demás análogos sobre elementos necesarios a la producción que se consumen en el ciclo de ésta.
 - Cuota de reconstrucción parcial de los capitales mobiliarios de la explotación.
 - Tanto de amortización de las mejoras permanentes — edificios, plantaciones, caminos, obras de regadío, etc.
 - Hallada la diferencia entre producto bruto y costo de producción, o sea "producto neto probable", se deducirá del importe de éste la cantidad que presente las cargas fiscales de la explotación y el importe presupuestario de los jornales que deban emplearse durante el año agrícola.
 - La cantidad obtenida por diferencia entre el producto neto probable de una parte y de otra las cargas fiscales de los jornales de trabajo, se distribuirá en los dos conceptos finales: renta de la finca y beneficio diferencial del cultivador.
 - El beneficio diferencial del cultivador no será calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto probable de la explotación, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5.000 pesetas de beneficio neto probable	4 %
Desde 5.001 a 12.000	3 1/2 %
Desde 12.001 a 25.000	3 %
Desde 25.001 a 50.000	2 1/2 %
Desde 50.001 en adelante	2 %

cuantía de la renta justa. Si dicha cuantía viniera a ser inferior a la que se deduzca del Catastro o amillaramiento, podrá dejarse sin efecto el arrendamiento a instancia del arrendador, o no ser que el arrendatario se obligue a satisfacer de las contribuciones de propiedad la parte que corresponda a la diferencia entre la renta fiscal y la renta revisada. Si, por el contrario, la renta así calculada fuere superior a la resultante del Catastro o del amillaramiento, se notificará a los organismos fiscales competentes para los efectos tributarios.

3. — Si el precio se pagase en especie, su evaluación, a los efectos del apartado anterior, se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o productos en que consistan los tres años agrícolas.

ARTICULO CUARTO

1. — La renta anual estipulada o revisada deberá ser objeto de eventual reducción y hasta de condonación total cuando por casos fortuitos extraordinarios como incendio, guerra, peste, inundación, terremoto, plaga inevitable u otros semejantes se pierda parcial o totalmente la cosecha del año.

2. — Deberá también ser reducida eventualmente la renta hasta un 50 por 100 cuando por casos fortuitos ordinarios como enfermedades de las plantas, no evitables mediante tratamiento preventivo o curativo, sequías, heladas, granizo u otros semejantes se produzca la pérdida total de la cosecha.

3. — En los casos de reducción parcial de la renta por pérdida total de la cosecha, el arrendatario o cultivador podrá pagar el resto de aquélla en cinco anualidades de igual cuantía mientras el contrato subsista, aumentando cada fracción a la renta vencida correspondiente a cada una de dichas anualidades.

4. — El derecho a exigir la reducción o condonación total de la renta existirá aunque los frutos perdidos se encuentren separados de su raíz o tronco, siempre que, no habiendo transcurrido un mes desde que fueron recolectados, se hallaren todavía sobre la finca.

5. — No habrá lugar a la reducción o condonación de la renta cuando la cosecha o frutos perdidos estuvieren asegurados. El arrendador podrá compeler al arrendatario de la finca para que se asegure la cosecha contra los riesgos asegurables, a condición de que el primero abone al segundo la parte de prima que corresponda en proporción a la cuantía de la renta.

ARTICULO QUINTO

1. — La duración de los contratos objeto de esta ley no podrá ser inferior a seis años.

2. — El arrendatario de la finca o aprovechamientos principales podrá prorrogar el contrato por una o varias veces y por idéntico plazo cada una que el estipulado como de primera duración de aquél, bastando para el ejercicio de este derecho que se le notifique por escrito al arrendador con seis meses de antelación al vencimiento del contrato.

3. — Quedará sin efecto el derecho de prórroga establecido en el apartado anterior cuando el arrendador se proponga cultivar o explotar directamente la finca o aprovechamiento que fuese objeto del contrato. Al efecto, el arrendador de la finca deberá notificar su decisión al arrendatario con un año de antelación al vencimiento del plazo del contrato o de la prórroga que estuviere en curso. Y en tal caso dicho arrendador vendrá obligado a cultivar o explotar directamente la finca por un periodo de tiempo no inferior a seis años.

4. — Si el arrendador dejara culpablemente de cumplir la antedicha obligación, abandonando el cultivo directo de la finca o dejando su explotación a otra persona que no fuere un descendiente o un hermano, podrá el arrendatario exigir además de la indemnización de daños y perjuicios que se le hubieren irrogado:

- Que a su elección se le reponga en el contrato o se le transfiera la propiedad de la finca que fué objeto del contrato, si ésta no excediere de 90 hectáreas de secano y tres de regadío, abonando por ella un precio resultante de capitalizar al 10 por 100 la renta en aquél estipulada; cuyo precio podrá abonar en diez anualidades consecutivas.
- Que se le reponga en el contrato si la finca excediera de aquella cabida.

5. — Cuando el arrendador hubiere enajenado la finca y el adquirente la arrendase o la dejare improductiva antes de transcurrir seis años desde que fué desposeído el arrendatario, tendrá éste contra ambos la misma acción concedida en el apartado anterior.

1. — Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso pactado de la finca serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

2. — Si el arrendador no realizase dichas obras o reparaciones, comenzando y terminando diligentemente su ejecución, el arrendatario podrá practicarlas a costa de aquél, previa la oportuna notificación, en cuyo caso éste quedará asistido de acción para reintegrarse del importe justificado de la obra ejecutada.

3. — Si el arrendatario no hiciera uso de la facultad que le concede el apartado anterior, podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la merma de productividad de la finca.

ARTICULO SEPTIMO

1. — Las mejoras impuestas por la ley, por la Administración o por resolu-

ción de los Tribunales competentes serán de cuenta del arrendador. Dichas mejoras no darán derecho a elevación de renta si no producen aumento en los rendimientos de la finca. En caso contrario el aumento de la renta será proporcional al de los rendimientos, sin exceder en ningún supuesto del 6 por 100 del costo de la mejora.

2. — Las mejoras útiles de carácter voluntario que hiciera el arrendador a su costa, sólo darán derecho al aumento de renta en el mismo caso y con idéntica limitación del apartado anterior. Si las mencionadas mejoras hubiesen sido realizadas por la sola iniciativa del arrendatario y a su costa, le serán indemnizadas en su valor no amortizado a la terminación del arrendamiento, no pudiendo ser compelido a desalojar la finca mientras el arrendador no haya pagado el importe de la expresada indemnización.

Ambas partes contratantes podrán convenir lo que estimen pertinente sobre el plan de mejoras de la finca arrendada, siempre que se atengan a las dos reglas establecidas en este mismo apartado.

3. — Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, no dando derecho en ningún caso ni a aumento de renta para el arrendatario; pero éste, salvo pacto en contrario, podrá retirar a la terminación del arriendo las que hubiese costeado, siempre que al hacerlo no perjudique la productividad de la finca ni el valor de ésta.

ARTICULO OCTAVO

1. — Sólo procederá el desahucio del arrendatario por alguna de las causas siguientes:

1. Haber expirado el término pactado o en su caso el de la prórroga última.

2. Falta de pago del precio convenido o revisado.

3. Infracción culpable de las prescripciones de esta ley o de las cláusulas esenciales del contrato en lo que se refiere al buen cultivo de la finca y especialmente a la obligación de uso y disfrute de la misma con la diligencia de buen labrador según las costumbres de la tierra.

4. — Contra el desahucio por falta de pago el arrendatario que lo sea de finca comprendida en los límites de superficie fijados en el apartado segundo del artículo 3 de esta ley, podrá exceptuar eficazmente aportando las pruebas conducentes a su cumplimiento o ostración, que en el año agrícola de cuya renta se trate el producto obtenido de la finca no es suficiente a cubrir todos los gastos comprendidos en las tierras b) y c) del apartado segundo del artículo 3.

5. — El desahucio contra el arrendatario que, con infracción del apartado cuarto del artículo 1 de esta ley, hubiere subarrendado a una o varias personas todo o parte de la finca arrendada o de sus aprovechamientos principales, determinará el lanzamiento de los subarrendatarios. Igualmente procederá el desahucio con idénticas consecuencias cuando el arrendatario hubiere hecho cesión del arriendo. A los efectos de este apartado no se reputarán subarrendamiento ni cesiones arrendaticias las que recaigan sobre aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca como montañeras, rastrojeras, caza y otros análogos cuando la finca sea susceptible de varios aprovechamientos.

ARTICULO NOVENO

1. — En caso de fallecimiento del arrendatario quedará subsistente el contrato de arrendamiento en sus propias condiciones y continuará rigiendo íntegramente para los descendientes y cónyuge de aquél.

2. — En caso de incapacidad sobrevinida al arrendatario, así como en el de enfermedad que le imposibilite para el cultivo directo de la finca arrendada, subsistirá el contrato, siempre que al frente de la explotación se ponga un descendiente, cónyuge, ascendiente o hermano en beneficio de la familia estricta del incapacitado o enfermo.

3. — La muerte o incapacidad del arrendador no afecta a la subsistencia del contrato.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera

1. — El ministro de Agricultura queda facultado para dictar el Reglamento que estime necesario en cumplimiento de esta ley.

2. — Queda asimismo autorizado para dictar las disposiciones precisas a la organización y efectos del Registro de Arrendamientos que se menciona en el apartado tercero del artículo 2 de la ley.

3. — Igualmente dictará las disposiciones orgánicas y de procedimiento que precisen para dotar de la jurisdicción que su especialidad exige a las cuestiones que surjan en los contratos que son objeto de esta ley.

Segunda

1. — Mediante decreto, del que se dará cuenta a las Cortes, el ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias para aplicar los principios básicos de esta ley a los arrendamientos colectivos, cuyo regulación quedará establecida por el referido decreto.

2. — También podrá el ministro de Agricultura dictar en las mismas condiciones fijadas en el apartado anterior las disposiciones necesarias para adaptar los principios de esta ley al régimen de aparcería.

Tercera

1. — Queda especialmente derogada la ley de 15 de marzo de 1935 y todas las disposiciones dictadas en su ejecución.

2. — Las disposiciones de derecho común sólo quedan subsistentes y tendrán aplicación a los arrendamientos rústicos en cuanto no se opongan de alguna

(Termina al final de la primera columna de la 2ª página)

Ajedrez

Torneo de Margate Campeonato de Baleares, primera categoría 1936

PRIMERAS NOTICIAS DEL Dr. REY, EN OSTENDE



Entra en nuestros propósitos, el dar cuenta siempre a nuestros lectores, de la marcha y resultados de los más importantes torneos de ajedrez que se vienen celebrando en el mundo entero, ya que de ellos se desprenden enseñanzas prácticas que afectan a la técnica y a la organización; además de darnos alguna figura nueva, relevante, que se consagra, y por el contrario, el derrumbamiento también, de alguna "estrella" que llega al ocaso...

Hoy le toca el turno al importante Torneo de Margate (ciudad inglesa del Condado de Kent) que a semejanza del de Hastings, puede mejor llamarse Congreso, ya que reúne en sus diferentes categorías dedicadas a ambos sexos y a distintas edades — a un número extraordinario de jugadores de los cuales la mitad son ingleses y el resto, muy destacados jugadores extranjeros.

Los 140 jugadores que han intervenido este año se han repartido en 14 torneos, de diez jugadores cada uno, que han jugado conjuntamente en una misma y espaciosa sala, en la que era posible oír el tic-tac de sesenta y tantos relojes contadores.

Los dirigentes de los clubs ingleses tienen mucho cuidado en servirse en todo el país de pruebas internacionales para entrenar y mejorar a sus jugadores poniéndolos en contacto con elementos de fuera. Los torneos ingleses están basados sobre esta fórmula, que da muy buenos resultados. Tanto es así, que en el Torneo principal de Margate, han sido enfrentados a los ingleses Sir. G. Thomas, Sargeant, Tylor y Milner-Barry los famosos maestros: el cubano Capablanca, el checoslovaco Flohr, los suecos Stalberg y Lundin y el irlandés Reilly, como así mismo la campeona mundial femenina, Miss Vera Menchick. La misma observación podríamos hacer en lo que atañe a los demás torneos.

La actuación del genial Capablanca, ex-campeón mundial, que siempre es seguida por los aficionados con el máximo interés, no ha respondido a la expectativa despertada, porque si bien es verdad que no ha perdido ninguna partida, ha hecho tablas, sin embargo, con Flohr, con el inglés Tylor y con el sueco Lundin, lo que le ha restado un punto en la clasificación general definitiva, en relación con la del primer clasificado que ha sido el joven maestro Salo Flohr, el conocido jugador considerado por muchos como el verdadero "challenger" del campeón del mundo Dr. Max Euwe, que ha conseguido ganar todos sus juegos a excepción del jugado con el cubano, que terminó sin decisión.

En el Torneo llamado de Primeras Reservas, hay que destacar la actuación del conocido maestro belga, con residencia en España, Mr. Koltanowsky que se ha repartido con Conde el primer premio de este Torneo. Su actuación ha sido muy buena.

En cuanto a la de los españoles, no ha sido lo brillante que era de desear, exceptuando la de don Salvador Solá Fuset, que ha conseguido en el Torneo "Majors" el primer premio (5 libras), lo que le ha valido muchas felicitaciones a la que añadimos la nuestra. Elogiemos también a los demás representantes hispanos, aunque su labor no haya sido lo que hubiéramos deseado que fuera; han demostrado, sin embargo, sus ansias de perfeccionamiento, tomando parte en este Congreso de Margate y es digna de alabanza la deportividad demostrada.

Partida n.º 22

Jugada el día 29 de Abril en el "C. A. Mallorca" y valedera para el título de campeón de Baleares 1936.

Defensa francesa

Blancas	Negras
G. Adrover	P. Moner

1 P4R	1 P3R
2 P4D	2 P4D
3 C3AD	3 A5C

(El objeto de esta jugada es desarrollar una pieza menor, amenazando al mismo tiempo ganar el PR adversario.)

4 P5R

(Aquí suele jugarse también 4 P×P, simplificando, 4 A3D ó 4 D4C. La jugada del texto se llama de "protección por desplazamiento". Una jugada vigorosa es también: 4 CR2R que consiste en sacrificar el PR con miras a un desarrollo acelerado y que constituye el llamado "gambito Stanton".)

(Para estropear el "centro" contrario.)

5 A2D	5 P×P
6 C5C	6 A2R!
7 D4C	7 P3CR
8 A3D	8 C3AD
9 C3AR	9 C5C

(Obligando a cambiar uno de los alfiles blancos.)

10 C6D+	10 A×C
11 P×A	11 C×A+
12 P×C	12 P4R
13 D3C	13 D×P
14 O—O	14 C3AR

15 C×PD	15 C4T
16 D3R	
(Forzada.)	
17 C3AR	16 O—O
	17 T1R
(Defendiendo el PR y desalojando la casilla 1A para que pueda ocuparla la dama.)	
18 D6T	18 D1A
19 D5C	19 D2R
20 D6T	20 D1A
21 D5C	21 D2R
22 D6T	22 D1A

Habiéndose repetido la misma posición tres veces, la partida es declarada tablas.

Noticario

La "Copa Argentina" que ha sido jugada en aquel café de Inca y que fué donada por la distinguida señora René de Mora, la ha ganado don Bartolomé Adrover, a quien mandamos nuestra felicitación.

Ha terminado la primera vuelta del campeonato de Inca, en el que intervienen los mejores ajedrecistas de aquella ciudad, con exclusión de los poseedores de título regional de primera categoría. Van a la cabeza de la clasificación con igualdad de puntos, don Raimundo Vidal y don Juan Estrany.

Se ha jugado la primera prueba del match inter-clubs por equipos, entre el "C. A. Mallorca" y el "C. A. Mallorca". La victoria ha correspondido al primero por 4 victorias a 1. Los ganadores han sido los señores Mari, Cortés, Espada y Cabot. Por el "C. A. Mallorca" ha triunfado el señor Rabassa.

La segunda prueba de este interesante encuentro de tercera categoría, tendrá lugar mañana, miércoles, en el salón del "C. A. Mallorca" y empezará a las 10 de la noche.

He aquí la puntuación de los "terceras" del "C. A. Mallorca":

	G.	T.	P.	P.
Francisco Hernández	7	—	1	7
Juan García	4	—	2	4
Antonio Alemany	4	—	4	4
José Cantó	1	—	2	1
José Trobat	1	—	4	1
Miguel Ferrer	—	—	4	—

Tenemos noticias de las dos primeras partidas jugadas por el Dr. Rey en el Torneo de Ostende. La primera ha sido tablas con Landau (holandés) que fué consejero alíco del Dr. Alhekin cuando su match para el campeonato del mundo. La segunda quedó aplazada y fué jugada contra el campeón inglés Sir Georges Thomas.

El Sr. Domenech ha perdido su primera partida contra Sultanbeiff en 18 jugadas.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de este Torneo en el que interviene el campeón español.

Se han jugado cinco partidas correspondientes al campeonato de Baleares, primera categoría, cuyos resultados han sido los siguientes: Cereceda pierde con Adrover; Moner entabla con Socías; Galindo pierde con Cereceda; Adrover entabla con Moner y Galindo pierde con Socías.

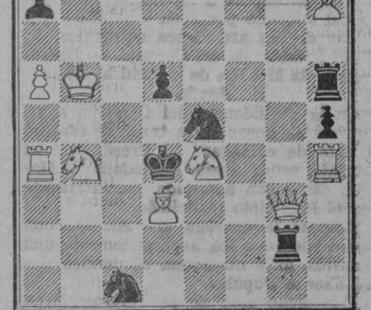
En la próxima crónica publicaremos el cuadro de puntuación y daremos a conocer a nuestros lectores los detalles técnicos más importantes de este reñido campeonato de Baleares 1936.

Pedro MONER TRIAS

Problema n.º 17

H. J. TUCKER (AUSTRALIA)

"Politiken"



(9+8=17)

Mate en dos jugadas. La solución, en la crónica del próximo martes.

Solución al problema n.º 16: C3AR!! Han mandado soluciones exactas a este problema: la señorita Maruja León (Palma); don Mateo Mulet (Esporlas); don J. Jacques (Binisalem); don Jaime Casanovas (Palma); don Pedro Mora (Sóller); don Cayetano Aguiló (médico-Palma); don Sebastián Font Philip (Palma); don Pedro Espada (Palma) y don Juan Fuster (Palma).

SUBSCRIBASE A LA
Revista RADIO QRA
Poliglota publicación mensual
3 ptas. al año
Redacción y Administración: Luis Fábregas, n.º 5. — Telf. 2724.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer se entregó al señor Azaña la Medalla de Madrid

Proyecto para la constitución de un Cuerpo Militar de la Presidencia de la República

Hoy se celebra Consejo de Ministros, al que se atribuye excepcional importancia, pues en él se abordará la cuestión presidencial y la reorganización del Consejo de Ministros

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 5 (1:30)

El estatuto aragonés en marcha. — La reunión en Caspe

Noticias de Caspe dicen que ayer lunes se clausuró el Congreso reunido en dicha población para estudiar el estatuto aragonés y forma más viable de llevarlo prontamente a la práctica.

Asistieron a dicha reunión los Gobernadores de las tres provincias aragonesas, los alcaldes y representantes de los principales municipios.

Se aprobaron las bases relacionadas con la personalidad histórica de Aragón, sus Cortes y su administración de justicia.

Reunión del Tribunal de Garantías. Se reunió ayer, por la mañana, el Tribunal de Garantías Constitucionales. Presidió el señor Gasset.

Al terminar la reunión, doce y media de la mañana, el secretario, señor Serrano, manifestó que por el pleno fueron aprobadas las elecciones de compromisarios que tomarán parte en la elección de Presidente de la República.

Se proclamó a los compromisarios de todas las provincias, salvo Asturias, Ciudad Real, Navarra, Castellón y Sevilla (capital) por haberse formulado protestas.

Todavía no se han recibido las actas de diversas provincias; ello motiva que no hayan sido proclamados los compromisarios elegidos.

Mañana se reunirá nuevamente para examinar el resto de las actas.

Manifiesto también que ha sido nombrado oficial mayor de la Escala Administrativa del Tribunal doña Carmen López Bonilla.

De las elecciones en Granada. Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación dicen que continúan llegando las actas de Granada a la Junta Provincial del Censo.

De los datos obtenidos hasta ayer noche, que se espera ya no variarán, resulta que han triunfado en dicha elección, nueve socialistas, tres republicanos y un comunista.

Dejaron de constituirse 34 secciones y faltan datos de 134 pueblos.

En el Ministerio de Instrucción Pública. — Invitación. — Nota sobre la casa-habitación de los maestros

El Ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, al recibir ayer, por la mañana a los periodistas les manifestó le había visitado el encargado de Negocios del Japon para invitarle a la inauguración de la Exposición de Estampas Japonesas que se celebrará en el Museo de Arte Moderno.

También me han visitado, dijo, los señores Cabrera y Torroja, para hablar de la necesidad de intensificar la formación del Diccionario Tecnológico.

Al salir los periodistas de su visita al Ministro se les facilitó una nota oficial del Ministerio por la que se encarece a los Municipios cumplan con su obligación de satisfacer a los maestros el pago del subsidio por casa - habitación y cuidar de las atenciones culturales.

En la Presidencia del Consejo. — Entrega de la Medalla de Madrid al señor Azaña

En la Presidencia del Consejo, ayer, a primeras horas de la tarde se efectuó el acto de entregar al Presidente del Consejo, señor Azaña la Medalla de Madrid, distinción acordada recientemente por el Municipio madrileño.

Efectuó la entrega el Alcalde don Pedro Rico que iba acompañado de una comisión muy numerosa de concejales del Frente Popular.

En dicho acto no se pronunciaron discursos.

Después de la entrega el señor Azaña agradeció la distinción hablando durante un buen rato con el Alcalde y concejales sobre diversos asuntos que afectan al Municipio madrileño.

En el Ministerio de Estado. — Visitas al señor Barcia

El Ministro de Estado, señor Barcia, recibió ayer entre otras, la visita de los Embajadores de Francia y Méjico; los ministros españoles de Panamá y Colombia, señores Aranzana y del Moral; a los señores Piniés, Vargas, Díaz, Pache y Bermejo y al consejero español en Norteamérica, señor Irujo.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros

Hoy, según nuestras noticias, se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros al que se atribuye bastante importancia, pues en él se abordará por los Ministros el tema referente a la elección presidencial.

El Consejo es esperado con bastante interés, pues es muy posible que además del tema presidencial se trate también de la reorganización del Consejo de Ministros, asunto que parece tendrá también mucha importancia, pues

con la salida del señor Azaña de la Presidencia quizás sufra el Consejo un profundo y extenso cambio de personas.

El Cuerpo militar presidencial. — El proyecto de su constitución

El Ministro de la Guerra, general Masquelet, hizo entrega ayer al señor Azaña del proyecto de decreto creando el Cuerpo Militar de la Presidencia de la República.

Lo formarán: Tres compañías de Infantería y dos escuadrones de Caballería de la actual Escolta; la Banda Republicana y un Estado Mayor formado por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes.

El Jefe del Estado tendrá como ayudantes militares cuatro Jefes del Ejército y un general que asumirá el cargo de Jefe de Casa Militar de la Presidencia.

Las compañías de Infantería darán guardia a Palacio y los escuadrones de Caballería prestarán los mismos servicios que actualmente.

La Banda Republicana tendrá a su cargo los conciertos.

La tarde del Presidente. — Manifestaciones del señor Azaña. — Visitas. — Firma presidencial

A las cinco y media de la tarde, llegó ayer a la Presidencia el señor Azaña. Preguntado por los periodistas si iría a despachar con el Jefe del Estado, les contestó que quizás lo haría más tarde.

Al interrogarle si entre los decretos que le llevaría a la firma figuraba el de creación de la guardia presidencial, contestó que no se trata de un decreto, sino de un proyecto de ley que carece de la importancia que se le ha dado, pues se trata simplemente de destinar un par de compañías del ejército a la residencia oficial del presidente de la República.

Visitaron al señor Azaña, los ministros, incluso el de la Gobernación para informarle de los incidentes en Madrid y despachar con él diversos asuntos.

También estuvo en la Presidencia el ex-ministro de Gobernación señor Salvador.

Ninguno hizo manifestaciones.

A las ocho menos cuarto salió el señor Azaña de la Presidencia marchando, según dijo a los periodistas, al Palacio presidencial para someter a la firma del Sr. Martínez Barrio dos decretos y despachar otros asuntos urgentes.

A las diez de la noche volvió el señor Azaña a la Presidencia.

Confirmó haber despachado con S. E. sometándole a la firma dos decretos.

Poco después el Secretario de la Presidencia entregó a los periodistas el índice de la firma que dice:

De Hacienda. — Admitiendo la dimisión de Consejero representante del Estado en la CAMPSA a don José Serrano Ramos y nombrando para sustituirle a don José Ramos Campos.

De Obras. — Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al plan de obras formado por el Gabinete de accesos del extrarradio de Madrid.

A las diez y veinte abandonó el señor Azaña su despacho oficial.

Refiriéndose al proyecto de obras públicas firmado por el Presidente, dijo que las obras que se ejecutarán se elevan a noventa millones de pesetas y se realizarán en seis años.

Afectan a los accesos al extrarradio de Madrid y paseo de la Castellana.

La ley de bases de la Reforma Agraria. — La información pública

En el Congreso se han recibido ya numerosos pliegos de entidades agrícolas y agrupaciones de campesinos y obreros de la tierra que concurren a la información pública abierta sobre los proyectos de ley de bases de la reforma agraria y adquisición de propiedad por arrendatarios y aparceros y rescate y adquisición de bienes comunales.

Hoy por la tarde la comisión de Agricultura examinará éstos y los que se van recibiendo ya que la información durará diez días.

Reunión del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria

El Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria que se reunió ayer ha reclarado varias fincas de utilidad social entre los cuales están las de Robledo y Montalban, en Toledo propiedad del Conde de Romanones.

¿Se reunirá hoy la minoría socialista?

Se dice que hoy se reunirá la minoría parlamentaria socialista para tratar de dar su conformidad a la propuesta hecha por U. Republicana en favor del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Según referencias la directiva parlamentaria socialista que ya se reunió para este asunto dijo que nada tenía que oponer a la persona del señor Azaña para la Presidencia de la República;

pero estaban, en cierto modo, molestos por el procedimiento seguido para hacer la propuesta, pues no dejaba iniciativa a un grupo parlamentario tan numeroso como el socialista. Y para tratar de dar su conformidad a la propuesta, se precisaba que se reuniera la minoría socialista. Esta reunión se celebrará probablemente hoy.

Las referencias son de que se mostrarán conformes con la candidatura del señor Azaña.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 5 (3:10)

Las horas extraordinarias de los ferroviarios

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo se publique en la misma el acuerdo del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Mallorca prohibiendo a la citada compañía que los obreros afectos al servicio de talleres trabajen horas extraordinarias, a los efectos del decreto de diciembre de 1934.

Rumor alarmante desmentido

Madrid, 5 (2:30)

Sobre una supuesta intoxicación de niños por medio de caramelos envenenados. — Lo que dice el Ministro de la Gobernación. — Contra las noticias falsas y alarmantes

Por la mañana, recibió a los informadores el Ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga.

En su conversación con ellos, se refirió al absurdo rumor sobre una intoxicación producida a varios niños, a los que, con manifiesta mala intención, se aseguraba se les dieron caramelos envenenados.

El señor Casares Quiroga dijo que el rumor era completamente falso, como otros muchos que solo tienden a exacerbar los ánimos criminalmente para que las multitudes provoquen disturbios.

Yo —dijo el señor Casares— estoy dispuesto a tomar energías medidas para terminar con estas especies y tanto a los que las lances como a los que las propaguen les meteré en la cárcel, evitando así la locura colectiva.

Añadió el ministro que cuando tuvo noticias de que se formaban numerosos grupos en Cuatro Caminos y los ánimos estaban exaltados, envió un tanque con agua para disolver esos grupos y dió órdenes a los bomberos para que actuaran, evitando así la formación de grupos.

La gente —añadió— debe precaverse contra todo género de falsedades y noticias que circulan.

A una comisión de mujeres, que vino a visitarme para protestar del supuesto reparto de caramelos envenenados, les manifesté que se hagan responsables de las denuncias concretas y que se me cite algún caso.

Una de las visitantes dijo que en el Asilo de la Paloma existía un niño enfermo a causa de haber comido caramelos envenenados.

Inmediatamente ordené una visita al establecimiento y en efecto no hay en la enfermería más que un niño con una herida en un dedo; y en cuanto a otros niños que se dice fueron asistidos en varias casas de socorro, estos establecimientos, se ha comprobado que no han prestado una sola asistencia en estos días por intoxicación.

Una nota del Alcalde de Chamartín de la Rosa

El alcalde de Chamartín de la Rosa publicó una nota desmintiendo los rumores falsos sobre intoxicación por medio de ciertos caramelos, diciendo que sólo tienden a sembrar la alarma y provocar choques con la fuerza pública.

Agitación. — Una señora golpeada

Por la mañana, en distintos sitios de Madrid, se reprodujeron con gran efervescencia los rumores sobre supuestas intoxicaciones por medio de caramelos envenenados: donde mayor era la excitación era en las barriadas extremas, especialmente en Cuatro Caminos, Tetuán y Chamartín.

Fueron conducidos a la Dirección de Seguridad varios individuos, acusados de propagar noticias sobre el envenenamiento, que quedaron detenidos.

En la Dehesa de la Villa, una señora que viajaba en un tranvía al pasar ante un grupo de muchachos, parece les arrojó caramelos. Los muchachos, al grito de "¡esa es!", la propinaron una paliza.

Varios de aquellos caramelos fueron recogidos para que se procediera a su análisis.

Un grupo de individuos aproximáronse a un surtidor de gasolina, en la calle de Santa Engracia, amenazando de muerte al encargado.

Este denunció el hecho.

Unas notas de la Casa del Pueblo y de los comunistas, desmintiendo los rumores

La casa del Pueblo facilitó una nota. Dice que sus delegados recorrieron las casas de socorro de Cuatro Caminos y Tetuán, comprobando la falsedad de las noticias circuladas sobre envenenamientos, e igual manifestéscles en el ministerio de Gobernación.

Por ello la junta de la Casa del Pueblo recomienda a los trabajadores calmar, ofreciéndoles averiguar la fuente en que nacen esas noticias que sólo tienden a quebrantar el "Frente Popular".

Los comunistas han dado también una nota ordenando no se haga caso de las

noticias que se propalan a fin de producir excitaciones entre obreros y originar un choque con la fuerza pública.

Los comunistas — dice — son los principales obligados a cortar esta situación y a permanecer con seriedad, atentos y vigilantes.

DE PROVINCIAS

OVIEDO

Destrozan la placa de una calle. — Centro de A. P. clausurado

Oviedo. — Comunican de Luanco que ha aparecido completamente destrozada la placa que da el nombre de Bonifacio Martín, revolucionario muerto durante los sucesos de octubre del 32, a una calle de la población.

Fuó clausurado el centro de "Acción Popular"; se detuvo a varios individuos derechistas.

SEGOVIA

Asamblea de labradores

Segovia. — Se ha celebrado en esta capital la anunciada asamblea de labradores.

Una comisión de éstos visitó al gobernador quien manifestó interpretará ante el Gobierno sus aspiraciones y los acuerdos de la asamblea.

Jiménez Fernández expresó la necesidad de que los agricultores se organicen, abogando porque el Estado, sea el comprador directo del trigo.

CORUÑA

El Estatuto gallego

Santiago. — Se celebró la Asamblea regional del partido galleguista.

Acordó que el viernes se reúnan en Madrid los parlamentarios gallegos para acordar la fecha en que debe celebrarse el plebiscito a favor del Estatuto gallego.

CADIZ

Falsificación de guías

La Línea. — Se ha descubierto una falsificación de guías para pasar dinero. La firma pericial de la Aduana que avala el documento también ha sido falsificada.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (2:40)

Restricciones en Gibraltar

Comunican de Gibraltar que, en vista del creciente número de viajeros procedentes de España que llegan para establecerse allí, las autoridades adoptan medidas de restricción.

Los presupuestos

Un decreto de la "Gaceta" aprueba para el segundo trimestre de este año, los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1936 con el total importe de créditos de 1.292.651.456'22 pesetas.

Defección de falangistas

En la Dirección de Seguridad facilitaron una nota que dice que el día primero de Mayo, en Lugo, cuatro agentes sorprendieron en un pajar de una casa de as afueras una reunión de falangistas.

Fueron detenidos 18, ocupándoseles 12 pistolas y abundantes municiones.

El monumento a Pablo Iglesias

En la mañana del domingo, y en el Paseo de Camoens, del Parque del Oeste se verificó la inauguración del monumento erigido a la memoria del que fué líder del partido socialista español, Pablo Iglesias.

Al acto concurrieron el ministro de Instrucción Pública, en representación del Presidente de la República y del Gobierno; el general de la división, señor

Del Extranjero

Las elecciones francesas

El resultado

París. — A primeras horas de la madrugada, el Ministerio del Interior ha hecho público el resultado de las elecciones celebradas el domingo día 26 de Abril pasado y el domingo último. Este resultado se refiere a 614 sobre 618 miembros que comprenderá la nueva Cámara.

Dichos 614 diputados se reparten en la forma siguiente:

Comunistas, 72; antes, 10; ganán 62.

Comunistas disidentes, 10; antes, 11; pierden 1.

Socialistas S. F. I. O., 146; antes 97; ganán 49.

Unión Socialista, 26; antes 45; pierden 19.

Socialistas independientes, 9; antes 21; pierden 12.

Radicales socialistas, 115; antes 158; pierden 43.

Radicales independientes, 31; antes, 65; pierden 34.

Republicanos de izquierda, 83; antes 99; pierden 16.

Demócratas populares, 23; antes 23.

Unión Republicana - Demócrata, 88; antes 76, ganán 12.

Conservadores, 11; antes 6; ganán 5.

Personalidades elegidas

París. — Según los datos de las elecciones que ha sido posible obtener hasta ahora en el distrito décimo, el aviador Boussoutat ha resultado elegido contra el ex ministro de la Guerra señor Fabry.

Entre las personalidades que han resultado elegidos figuran también el presidente de la Cámara Fernand Bouisson; los ex subsecretarios señores Patenotre y Palmado, los señores Le Troquer, de Monzie, Marohandea y Geor-

Miaja; el Sr. Giménez de Asúa, en representación del Parlamento; los señores Prieto y Vidarte, por el partido Socialista y otras personalidades socialistas.

Pronunciaron discursos el Alcalde de Madrid y don Marcelino Domingo.

Desde Barcelona

Una nota de protesta de Derecha Regional de Cataluña

Derecha Regional de Cataluña ha publicado una nota haciendo público que en el Centro que registró la policía, no se guardaba arma alguna; que solo responden de lo que ocurra teniendo dominio y control del Centro del que fueron expulsados y que se trata de una maniobra el atribuirles la muerte de los hermanos Badia, en momentos que fuerzas contrarias se acusan con violencia y cuando es evidente que el pleito de los extintos con organizaciones políticas y sociales es indiferente a la Derecha Regional de Cataluña.

La huelga marítima

El Comandante del Puerto, hablando con los periodistas, ha manifestado que tenía buenas impresiones del conflicto marítimo, confiando que se solucionará hoy.

En las operaciones de amarre y desamarre de los buques de la Arrendataría que prestan el servicio de Correos, han intervenido los marineros de la Aeronáutica Naval.

Manifestaciones del Consejero de Gobernación

Hablando con los representantes de la prensa, el Consejero de Gobernación, ha manifestado que con la reincorporación de los agentes de la Generalidad a la Delegación de Orden Público y la ayuda que prestarán éstos al cuerpo de Vigilancia se logrará extirpar las bandas de pistoleros que tengan las organizaciones de extremistas tanto de derecha como de izquierda.

Detención de supuestos complicados en el asesinato Badia

La policía ha detenido a dos jóvenes afiliados a una organización extremista de derecha como presuntos complicados en el asesinato de los hermanos Badia.

A uno de ellos se le ha ocupado documentación comprometedor, y al otro una camisa con huellas de sangre.

Se ha comprobado que las huellas de sangre fueron producidas por mordedura de un gato.

También han sido detenidos tres militantes de la izquierda, a uno de los cuales le ha sido ocupada una pistola con varios cargadores, unas porras y folletos dirigidos a militantes de la F. A. I. y C. N. T. y a los otros dos 900 pesetas, destinadas a aliviar la situación de otro detenido perteneciente al partido político aludido.

También se asegura que ha sido detenido el director del semanario "Presente".

Periodista multado

Comunican de Tarragona que ha sido multado con 500 pesetas el director del periódico "Correo de Tortosa" por la publicación de un artículo.

Llegada del vapor "Magallanes"

Ha llegado, procedente de América, el trasatlántico "Magallanes".

Motivado por la huelga, las fuerzas de la Aeronáutica Naval tuvieron que efectuar las operaciones de amarre. Barcelona, 4 de Mayo.

ges Barthelemy; en París ha sido elegido, en lucha muy reñida, el señor Paul Reynaud.

También han sido elegidos el señor Taillinger, el alcalde de Burdeos y ex ministro señor Marquet; el señor Herriot, por Burdeos, y el señor Herriot, por el primer distrito de Lyon.

Comentarios de la Prensa parisien

París. — Los periódicos de esta capital comentan el resultado de las elecciones celebradas el próximo pasado domingo.

"Le Petit Journal" señala que en París y sus alrededores los comunistas se han llevado veinte y nueve de los cincuenta y nueve puestos elegibles.

"Le Journal" pone de relieve que quien paga el pato es el partido radical socialista, que en estas elecciones ha visto disminuida su fuerza numérica y su prestigio. Por otra parte "Oeuvre", que está en íntimo contacto con el partido radical socialista, declara que los que han perdido estas elecciones son los Cruces de Fuego, porque la masa de los ciudadanos franceses ha votado contra los enemigos públicos.

Puesto que los comunistas no quieren formar parte del gobierno, "L'Oeuvre" dice que el socialista León Blum, el radical socialista Daladier y el senador Paul Boncour tendrán que asumir la responsabilidad de poner en efecto la voluntad del pueblo.

"Le Matin" recuerda que ésta es la primera vez en cuarenta años que el partido radical socialista deja de ser el partido más fuerte del parlamento; de esto, dice "Le Matin", tienen la culpa sus jefes.

El órgano patronal "L'Ordre" piensa el parlamento de 1936 será menos

revolucionario que el anterior, porque los electores solamente han votado a las izquierdas para que desaparezcan los fascistas, denunciados con gran habilidad por los elementos de extrema izquierda.

La guerra italo-etíope

¿Han entrado los italianos en Addis Abeba?

A bordo de un crucero inglés el Negús, con su familia, ha embarcado para Palestina

Declaración de Eden en la Cámara
Londres. — Eden, Ministro de Negocios Extranjeros, hizo ayer tarde una declaración en la Cámara manifestando que el Negús el día 1.º de Mayo informó al ministro británico en Addis Abeba que en aquel momento dejaba al Negús en manos del gobierno y que tenía la intención de salir inmediatamente para Djibuti.

El emperador, además, expresó su deseo de retirarse a Palestina con su familia.
El gobierno británico consideraba que era su deber acceder a esta petición y había dado órdenes para que el crucero "Enterprise" recogiera al emperador y a su familia en Djibuti y lo llevara directamente a Haifa.

Eden terminó su declaración diciendo que como el emperador había abandonado la dirección de los destinos de su país mientras estuviera en Palestina se abstendría de hacer nada para prolongar las hostilidades en Abisinia.

¿Han entrado los italianos en Addis Abeba?

Roma. — Circulan rumores particulares, no confirmados por ningún comunicado oficial, de que la vanguardia de las tropas italianas entró ayer, a primeras horas de la tarde, en Addis Abeba.

El comunicado oficial italiano
Roma. — El comunicado oficial italiano número 202 anuncia que las columnas italianas se encuentran todavía a cierta distancia de la capital abisinia.

Dice que las columnas motorizadas han pasado el desfiladero de Termaber, ocupando Debra Brehan, antigua capital de la provincia de Choa.

El mismo boletín manifiesta que el avance italiano continúa también en el frente sur, donde algunos contingentes han avanzado 80 kilómetros desde Dagabur, derrotando y dispersando a las fuerzas del jefe de tribu Omar Samanta, que, en 1925, asesinó al capitán del ejército italiano Carolisi.

En este combate resultó herido gravemente Omar Samanta, su hijo y treinta guerreros abisinios fueron muertos. Las tribus abisinias de Ogaden recibieron a las tropas italianas con manifestaciones de júbilo.

La aviación italiana es muy activa en todos los frentes.

El Negús a bordo del buque inglés sale para Palestina

Djibuti. — El emperador y su familia embarcaron en el crucero inglés "Enterprise", para Palestina.

El Secretario del Partido Fascista, herido

Roma. — Se sabe que el Secretario del Partido Fascista, coronel Achilles Starace, resultó herido en unos ejercicios de tiro que se realizaron en las proximidades de Dessie.

Starace resultó con una mano destruida.

La situación de varias Legaciones en Addis Abeba

Addis Abeba. — Los tiroteos, saqueos e incendios han destruido por completo la parte central de esta capital.

Un grupo de guardias ingleses, que han sido enviados a la Legación de Turquía han manifestado que su situación es insostenible.

Las personas que quedan allí van a enviarse a la legación británica para protegerla.

Al frente del edificio de la Legación turca se ven cadáveres de muchos etíopes.

En la Legación de los Estados Unidos el personal rechazó un ataque de los asaltantes, que pretendían penetrar en el edificio por una puerta trasera.

Los defensores, con pistolas y otras armas, repelieron el ataque, muriendo un asaltante.

El ministro americano ha pedido ayuda a la Legación británica por no contar con bastantes medios de defensa.

Se han enviado varios camiones para evacuar a los refugiados en la Legación y llevarlos a la británica.

La Legación francesa fué tiroteada varias veces; entre la guardia que defendía el edificio hubo varias deserciones y traiciones.

Al causante de ellas, se le fusilará ante la Legación británica.

Negociaciones para la entrada pacífica de los italianos en Addis Abeba?

Roma. — En determinados círculos de esta capital se afirma que la entrada de los italianos en Addis Abeba se ha retrasado voluntariamente por haberse entablado negociaciones encaminadas a que los abisinios permitan la entrada pacífica de las tropas del mariscal Badoglio en Addis Abeba, evitándose así el derramamiento de sangre.

Ante la entrada de los italianos en la capital de Abisinia

Roma. — Las últimas noticias dicen que una columna no motorizada está a las puertas de Addis Abeba esperando la llegada de una columna motorizada.

Los camiones de dicha columna des-

quiera como los mayores enemigos de la democracia.

El diario comunista "L'Humanité" pone a la cabeza de su primera página, una sola palabra: Victoria.

"L'Action Française" habla lacónicamente de un parlamento revolucionario.

so Mr. Eden, ministro de relaciones exteriores y refiriéndose al conflicto italo-abisinio dijo que la Gran Bretaña ha cumplido las obligaciones que le imponía el Convenio de Ginebra sin guiarse por motivos de egoísmo ni para favorecer sus intereses imperiales.

NOTAS SUELTAS PALESTINA

Continúa la huelga general de la población árabe

Jerusalem. — Entra en la tercera semana la huelga general de la población árabe.

El comité de huelga lanzó una proclama pidiendo que los huelguistas se mantengan firmes hasta que se ponga término a la emigración israelita en Palestina.

No circulan automóviles por ninguna parte y los viveres empiezan a escasear porque los jefes de la huelga se han apoderado de las llaves de los comercios.

La feria de Tel Aviv ha quedado suspendida por no haberse podido desembarcar los envíos que han traído los vapores que están en el puerto.

La prensa árabe anuncia que el Imán del Yemen se dirigió al rey Eduardo VIII de Inglaterra para que interceda en favor de los árabes de Palestina.

EGIPTO

De las elecciones

El Cairo. — Hasta ahora el partido nacionalista lleva la mejor parte de las elecciones, habiendo ganado ciento veinte puestos, que le dará la mayoría absoluta de la Cámara.

Las elecciones de senadores se celebrarán el jueves.

ULTIMOS TELEGRAMAS

De las elecciones francesas

Las cifras definitivas dan al Frente Popular 378 votos contra 238 de Centro y Derecha

Paris. — Las cifras definitivas de las elecciones generales dan al Frente Popular compuesto de radicales-socialistas, socialistas y comunistas, 378 puestos, contra 238 para el Centro y Derecha.

M. Blum manifiesta en su diario, "Le Populaire" que los socialistas, que tienen 145 actas, están preparados para formar y dirigir un Gobierno del Frente Popular.

Añade que los puntos principales del programa gubernamental del partido son:

Estrecha colaboración con Inglaterra, y adhesión al plan de Mr. Eden en la Sociedad de Naciones.

Salvaguarda de la integridad territorial en Centro-Europa.

Nuevo Plan de desarme, invitándose a Hitler a subscribirlo. Si no lo subscribiera se organizaría la seguridad colectiva contra él. De todos modos, prohibición absoluta de fortificar nuevamente la zona de Renania.

En la Bolsa, el franco ha bajado. M. Blum, advirtiendo que los socialistas son conocidos, oficialmente, como la Sección francesa de la Internacional, dice que el partido pedirá la Presidencia del Gobierno.

En los círculos políticos se cree que el Gabinete Sarraut permanecerá en su puesto hasta que se constituya la nueva Cámara, pero no es seguro que aguarde hasta entonces.

Al mismo tiempo se sabe que en tres distritos coloniales, el triunfo también ha sido del Frente Popular.

Clasificación de 277 diputados de la nueva Cámara por su profesión

Paris. — 277 de los nuevos diputados se descomponen así: intelectuales, escritores y periodistas, 13; profesores, 22; médicos, 16; abogados, 35; ingenieros, 6; maestros, 19; obreros manuales, 50; artesanos, 11; industriales, 15; agricultores, 2; negociantes, 8; pequeños comerciantes, 17; rentistas y propietarios, 22; empleados públicos y privados, 27; oficiales jubilados, 4; notarios, 4, y aviadores, uno.

Otras noticias

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El Secretario de Negocios italiano recibe al embajador francés

Roma. — El Secretario de Negocios Extranjeros, Suvich, recibió al embajador de Francia, Chambrun, con quien conferenció acerca de la seguridad de los extranjeros en Addis Abeba.

El Negús tiene una casa en Londres
Londres. — El Negús compró una casa frente a Hyde Park.

Crédito Balear

Fundado en 1872

Casa Central: Palma de Mallorca

C. Palacio, 67 y 69

AGENCIA URBANA: Plaza de la Constitución, (Borne), 48 y 50

SUCURSALES: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor y Sóller

DELEGACION: Porreras

Participa haber quedado abierta su nueva Sucursal de ANDRAITX en donde pueden efectuarse toda clase de operaciones bancarias.

La huelga ferroviaria, conjurada

Manifestaciones del Director de los «Ferrocarriles de Mallorca»

El libramiento de 315.512 ptas., dedicado íntegramente al pago del personal

Una subvención mensual de 50.000 ptas. normalizaría la situación

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, anoche el Gobernador dió cuenta de que se había recibido un telegrama por el que se le comunicaba la firma de un libramiento de 315.512 pesetas que venía a solucionar la huelga ferroviaria anunciada, para el próximo día 11, por los obreros y agentes de la "Compañía de Ferrocarriles de Mallorca".

Con el fin de informar a nuestros lectores sobre la solución de problema de tanta importancia, esta mañana nos hemos entrevistado con el Director de la "Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca", D. Rafael Blanes Tolosa, quien, contestando a nuestras preguntas, ha manifestado que había recibido un telegrama idéntico al que recibió anoche el Gobernador Civil — en otro lugar lo encontrará el lector — según el cual, el Director General de Obras Públicas ha ordenado el libramiento de 315.512 pesetas, por garantía de interés del Estado a las Obligaciones y pago de los haberes del personal.

Efectivamente — ha dicho el señor Blanes Tolosa —; esta suma está des-

tinada, una parte al pago de los haberes del personal y otra a satisfacer la garantía de interés de las obligaciones, pero la Compañía, haciéndose cargo de la justicia que inspira la petición de los obreros, ha acordado destinar íntegramente el total de este libramiento al pago de los haberes de sus agentes y el resto de la subvención, cuando llegue, será destinado al pago de la garantía de las obligaciones, con cuya cantidad quedaría garantizada esta atención.

Contestando a nuestras preguntas nos dijo que se estaba tramitando la concesión de una subvención mensual de 50.000 pesetas para atender a la normalización de la situación.

Esta subvención se está gestionando desde el 22 de octubre de 1935. Terminó rogándonos hiciésemos constar su agradecimiento, por las gestiones realizadas, al Gobernador señor Liarte, haciendo votos para que pronto se concedan los auxilios necesarios para solucionar definitivamente este problema que amenaza a 700 familias de agentes y a la paz y economía de Mallorca.

El programa de la Marina de Guerra inglesa

Londres. — Se ha hecho público que se destina un crédito suplementario de 10.300.000 libras esterlinas para el presupuesto de la Marina, cifra que no estaba incluida en el presupuesto original.

De estos créditos se destinarán a la ejecución del nuevo programa de construcciones navales de 1936, adición de equipos de reserva y expansión de la flota.

El programa de construcciones navales para 1936 es el siguiente: 3 buques de batalla, 5 cruceros (2 de la clase Southampton y 3 más pequeños, probablemente de 5.000 toneladas), 9 destructores, 1 buque porta-aviones, 4 submarinos (uno de ellos portaminas), 1 buque patrullero y 2 más pequeños, 6 "loops", 1 cañonero fluvial, 2 pequeños guardacostas, 2 buques para servicios especiales, 6 motoras torpederas y 1 barco menor.

Semana de Higiene de la Alimentación

Durante los días 25 al 30 de Mayo actual, se celebrará en Madrid la Primera Semana de Higiene de la Alimentación, en la que colaborarán los más prestigiosos especialistas en esta rama de la Ciencia.

Constará de dos Secciones: Una puramente científica, de ponencias y comunicaciones sujetas a discusión y, otra vulgarizadora, de conferencias en centros culturales, con interesantes proyecciones cinematográficas.

Los Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Laboratorios y demás profesionales a quienes interesen los problemas relacionados con la alimentación, podrán solicitar detalles de la Secretaría General instalada en la calle de Sagasta, 3, pral; Madrid.

14 KILOS MENOS DE PESO Y UNA REDUCCION DE 10 c.m. DE CADERAS

Transcribimos a continuación una carta que acerca de un experimento en la reducción de peso nos ha sido escrita recientemente:

"Hace seis meses que, con el deseo de reducir grasa, empecé a tomar Sales Kruschen. Pesaba entonces 79 kilos. Ahora peso 65 y he conseguido las reducciones que paso a reseñar:

Antes: Busto 1'016.

Cintura 0'812.

Caderas 1'168.

Después: Busto 0'914

Cintura 0'736.

Caderas 1'068.

"Antes de tomar Kruschen constataba semanalmente un aumento de peso y mi respiración tornábase fatigosa en cuanto tenía que darme prisa o subir escaleras. Ahora puedo correr con mi niña y subir sin cansancio las escaleras. También mi salud ha mejorado notablemente y es a la "pequeña dosis diaria de Kruschen" que debo tan importantes ventajas". Sra. D. A.

Kruschen — basado en principios científicos — contiene, proporcionalmente equilibradas, aquellas sales que se encuentran en las famosas aguas de los manantiales de Spa a las cuales desde tiempo inmemorial acuden millares de personas para alivio de múltiples enfermedades, entre ellas la de la obesidad.

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5'50 pesetas. Frasco pequeño: 3'50 pesetas.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2262

OPINIONES MÉDICAS

Certifico: 1.º Que las Sales naturales de Mediana, son un purgante natural, cómodo, y eficaz. 2.º Que su uso no exige régimen especial. 3.º Que agregadas a una cantidad igual de azúcar y disueltas la mezcla en medio vaso de agua o infusión de manzanilla tibias, desaparece completamente el sabor salado que poseen, y 4.º Que en esta forma usadas, competen venturosamente con todas las aguas purgantes embotelladas conocidas.—Dr. J. L. L. Médico del Hospital Provincial de Zaragoza.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7.

Palma-Valencia: domingo a las 20.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20; de Ibiza, viernes a las 7.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21; de Ibiza, a las 23.

Ciudadela-Palma: miércoles a las 19.

Palma-Ciudadela: viernes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: domingo a las 12; de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: viernes a las 12; de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: martes, a las 20.

Mahón-Palma: lunes a las 20.

Palma-Cabrera: Los miércoles y sábados a las 7 de la mañana para regresar los mismos días a las 5 de la tarde.

CUESTIONES ACTUALES

Problemas del cine

Se ha publicado en un elegante y nutrido folleto la Comunicación presentada por don Pedro Sangro y Ros de Olano a la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre tema tan interesante y candente como éste: "El Cinematógrafo: Consideración académica de algunos de sus problemas". Y seguramente ya han adivinado los lectores hasta qué punto se trata de un estudio digno de ser meditado y divulgado.

Este "Perico Sangro", como le llaman democráticamente sus amigos y gusta de ser llamado el tan aristocrático Marqués de Guad-el-Jelú, debería ser uno de nuestros más populares y leídos escritores, pues pocos son los que reúnen como él condiciones especiales para ello. Escribe sin empaque, en estilo corriente y llano, tal vez en ocasiones algún tanto descuidado, con una especie de descuido de buen tono; es trarquillo y ecuaníme siempre en sus apreciaciones, irrefragablemente libre de exageraciones en ningún sentido; es en toda ocasión comedido y hasta magnánimo con los mayores adversarios de sus arraigadísimas convicciones democrático-cristianas y profundamente católicas, y tiene invariablemente la fortuna o el admirable acierto de tomar como argumento de sus escritos o de sus conferencias los asuntos más candentes, más "del momento", que más interesan a casi la totalidad del público.

Y sin embargo no se puede decir de él que sea lo que se llama "un publicista, un divulgador popular"... Se habla de él con respeto, acaso con una admiración algo opaca, y cuando se le cita nunca falta el consabido: "Ah, sí; D. Pedro Sangro", impregnado de simpatía... Fué Ministro, ha publicado varias docenas de libros y opúsculos, ha dado centenares de conferencias sobre "asuntos del día", ha representado muy dignamente a España muchas veces en Congresos internacionales y en la Oficina Internacional del Trabajo, es académico, carece de enemigos... Bien, pues no es "popular", no lo es como debía serlo.

No lo es como lo sería si actuase en la banda de enfrente. Hace algunas noches leyó ante el micrófono de Unión Radio de Madrid una amenísima conferencia sobre "Derecho social español", y mientras la escuchaba me estuve diciendo de varias maneras: Si en vez de esta magnífica y documentada apología de España y del Catolicismo que la inspira cuando dictaba esas leyes viejas magníficas y verdaderamente "precuradoras", hiciera un elogio semejante, una parecida defensa del Socialismo ¡qué resonancia más enorme tendría esta preciosa charla, que acaso haya hecho ya cambiar de Estación a más de cuatro radioyentes aburridos, y de la que no volverá a decir nadie una palabra!

Y es que en la acera de enfrente, mientras se hace el boicot a todos los verdaderamente adversarios, no dis-

quen entre los que sostengan algo, poco o mucho, pero algo que deba ser allí plaudido; y en cambio para "los otros", si en aras de "la imparcialidad" o se regatean los debidos elogios al adversario, en cambio para "los de casa" se requiere que el aplauso pueda ser integral" hasta en la manera de llevar el abrigo y pronunciar las erres, que tenga el interesado. Y Perico Sangro, por lo demás como López Núñez y tantos otros, es demasiado ecuaníme para que le consideren impecable los que tienen por divisa el siempre antisocial e injusto: "O todo o nada"...

Ahora nos habla Sangro del cine; y como se trata de una Comunicación a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que la ha tomado en gran consideración, ya se adivina que dice sobre tan interesante asunto cosas sugestivas y atrayentes. Tal vez se piensa que tal asunto no es muy propio de la Academia, pero el autor empieza precisamente rechazando esa observación y poniendo de relieve la trascendencia grandísima que en todos los sentidos tiene este impresionante fenómeno social que es el cine. Y lo estudia desde el punto de vista económico y social y artístico y religioso o moral... Es sencillamente un trabajo completo y documentadísimo en todos los aspectos. Se leerán con gusto estos datos:

"Según una estadística norteamericana se calcula en 80 a 100.000 millones de dólares el capital invertido en la industria del cine en el mundo. Salas de cinematógrafo en el mundo, unas 65.000 sólo en los Estados Unidos hay 27.000 salas. España viene a tener unas 2.000 salas, la mitad al menos con aparato sonoro. En los Estados Unidos asisten semanalmente al cine más de 70 millones de personas: los ingresos que produce el espectáculo pasan de 750 millones de dólares al año, y el capital invertido en el mismo se cifra en 1.000 millones, siendo de 1.500 el de la industria global de cine, porque es de advertir que fuera de las salas de espectáculos hay montados más de 360.000 aparatos".

Estos datos, que Sangro amplía y completa, bastan para darnos una idea de lo que en realidad estamos viendo a diario y en todas partes: que el cine incluye un fenómeno social de inmensa importancia y que ha de ser tomado muy en serio. Lo hace así nuestro autor y después de estudiar la parte económica del problema, con profusión de cifras impresionantes, dedica varias páginas, que resultan interesantísimas, a relacionar el cine y sus insospechadas posibilidades con las Bellas Artes, y en particular con el teatro, con el que no lo supone incompatible sino fácilmente conciliable. Sobre estos temas tan sugestivos, así como sobre las transformaciones y mudanzas que a través de los tiempos se observan en todas las clásicas manifestaciones del Arte, ex-



¡Qué diferencia de apetito!

Antes no comía nada y una anemia aguda consumía su vida rápidamente. Pero ahora, desde que doy a mi hija este tónico reconstituyente, su apetito ha ido en aumento y, al nutrirse bien, su rostro ha recobrado el sonrosado color que perdió.

HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente de acción rápida y segura. Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir Inapetencia, Anemia, Clorosis, Neurastenia.

Puede tomarse lo mismo en Invierno que en Verano, pues en nada se altera su eficacia. No se vende a granel.

Siempre he considerado el Jarabe Hipofosfitos Salud como uno de los mejores reconstituyentes siendo para mí el más predilecto — F. Arenas, médico forense de Almadén (C. Real).

LAXANTE SALUD



Normaliza la pereza intestinal y los desarreglos biliosos. No produce irritación ni molestias. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

pone Sangro consideraciones certeras y oportunas, demostrativas de que tampoco son irreconciliables el estudio de la Economía y el de la Belleza...

Dedica naturalmente, el autor páginas muy sustanciosas a estudiar el grave problema del cine y la Moral, y pone de relieve la injusticia de tantos moralistas malhumorados que se empeñan en culpar al prodigioso invento de lo que no son más que abusos de los hombres, y abusos que otros hombres deberían subsanar y evitar; y apunta, aún tal vez demasiado "discretamente", lo mucho que la llamada Acción Católica podría conseguir en ese sentido, pero claro es que con una labor perseverante y sin solución de continuidad, no con simples "Semanitas" clamorosas, pero "recortadas" y sin irradiaciones, "contra el cine inmoral"...

Juan de SAHAGUN

La readmisión de obreros

Multas que podrán imponer los delegados de Trabajo a los patronos que se nieguen a readmitir obreros

Madrid. — En la "Gaceta" se ha publicado el siguiente decreto, que dice en su parte dispositiva:

«Artículo primero. — En los casos en que los patronos se nieguen a readmitir obreros, conforme a las resoluciones dictadas por las Comisiones especiales creadas para la efectividad de lo dispuesto en el decreto de 29 de Febrero último, los delegados provinciales de

Trabajo, por sí, cuando presidan las citadas comisiones o mediante propuesta que habrán de formularle los presidentes, podrá imponer a los rebeldes una multa que oscilará entre 25 y 10 pesetas, por cada obrero que no fuese readmitido y por cada día que retrasen la readmisión.

Contra dichas multas no cabrá recurso alguno.

Si el patrono se negare al pago en el término de ocho días, el delegado provincial del Trabajo dirigirá el oportuno oficio al juez de primera instancia a quien corresponda para que proceda a la exacción por la vía de apremio.

Las multas se harán efectivas en metálico en la delegación provincial del Trabajo y del importe de ellas se abonarán a cada obrero no readmitido, los jornales que les correspondan.

El resto se le dará el destino que señalan las leyes.

Artículo segundo. — Para la efectividad de las indemnizaciones que fijen las Comisiones especiales a que se refiere el artículo anterior, los presidentes de estas Comisiones procederán en la misma forma prevista por la Ley sobre Jurados Mixtos para la ejecución de los fallos dictados por estos organismos.

Artículo tercero. — Los jueces de primera instancia darán prelación a las actuaciones para la exacción de las multas a que se refiere el artículo primero, y para la ejecución de las resoluciones a que se refiere el artículo segundo, sobre cualesquiera otras ejecuciones que por el mismo Juzgado hubiesen de realizarse, siempre que no fuese posible la simultaneidad de unas y otras.

Artículo cuarto. — Las disposiciones del presente decreto no excluyen las responsabilidades de orden penal en por delito de desobediencia pudieran currir los patronos.

LEÑA

Se vende, a 2 ptas. los 100 kilos. Luis Martí, 31.



Fechador con

Ruedas de goma

10 años

duración

Uno 1'50

Casa Codina

Unión, 8 - Pal

(Junto Bor)

Tapas para la encuadernación del Appendix Maior censis ad Rituale Romanum

Precio 2 ptas. — Libr. GUASP

Biblioteca de «Correo de Mallorca» 16

EL VERDADERO AMOR

— 00 —

POR

Rafael Pérez y Pérez

— 000 —

Para un novio de la aristocracia sería demasiado cursi. Esa gente tiene por costumbre pastar por el prado con cuerda larga y hacer vista gorda mutuamente. No te sofiques.

—¿Eh?...
Don Gullipino, que desde hacía un rato estaba empapándose de todo, con gran disgusto de Nati, que tenía más miedo a sus frescuras que a una inundación, hizo a Juan María un expresivo gesto, recomendándole el silencio. La frase acre, murió casi en los labios de mozo, obediente al mudo aviso.

—Y te vuelvo a repetir, que no tardará Mariflor en verse comprometida quizá formalmente, con cualquier señor, porque ya tú calcula... —siguió impertinente la muchacha—. Su hermano el conde de Trastemar, se la quiere llevar con él a París; ella misma me dijo el otro día que para los carnavales yo no estaré aquí. Deja que entre en aque- jaleo de bailes y comidas y teatros y recepciones, y ya verás el tiempo que la queda para escribir cartas a sus amigos. Poco a poco, tu recuerdo se irá borrando en su imaginación y cuando vuelva otra temporada a Villafloreda será muy posible que al primer encuentro no te reconozca. ¡Y si te ve de chaquetón de pana y alpargatas!... ¡Acostumbra- da a aquellos muchachos tan perfilados tan elegantes!... Cuenta, Juan María, que a Mariflor le han de parecer entonces estos días de intimidades contigo algo así como un cuento chino. Y pídele a Dios que no se burle de tu credulidad, porque al fin, tú andas un poco mareado y ella no es mujer a quien se le escapen esas cosas.

—No; tienes razón. Pero no es tampoco mujer a quien se le ocurra jugar con el cariño de nadie. Mariflor no es coqueta.

Silbó la frase como un latigazo entre los labios apenas entreabiertos del mozo. Natividad enrojeció hasta la raíz del cabello.

—Y ten en cuenta, Nati, que las mujeres dignas, cuando adivinan en un nombre ese pensamiento que tú has supuesto en mí (y que yo te podría probar que no existe, guardan con piadoso secreto su descubrimiento y no lo echan a los cuatro vientos para mofa y burla de los desocupados. No; estáte bien cierta, Nati, de que en el caso hipotético en que nos colocas, no haría chacota de mi cariño. Podría rechazarlo; más aún. Evitaría a toda costa una declaración; pero animarme en la senda del amor para perderme en el laberinto de las esperanzas irrealizables y hacer burla luego de mis esfuerzos por salir de esa sutil tela de araña, no, Natividad. Si tú creiste a Mariflor Montalvo mujer capaz de entretenerme en este juego, cruel, juzgáste mal.

—¿Cómo la defiendes! — protestó la joven en un arranque de celos que no pudo del todo disfrazar.

—Me sublevan las injusticias.

—¿Y es tan bonita!... — insinuó malévola.

—Sí que lo es — afirmó altanero Juan María. — ¿Y ves tú si es bonita le cuerpo? Pues es todavía más hermosa de alma. Es de esas mujeres que hacen olvidar que son guapas para no pensar sino que, sobre todo, son buenas.

Y tú que me conoces, que sabes que soy cauto y prudente, crees que iba a arriesgarme a poner los ojos en una mujer que tan por encima de mí se encuentra? Desde el principio de nuestro conocimiento puse a mi razón en guardia para que el corazón no cometiese la ocurrencia de amar; y mi razón fue la que me dijo que entre nosotros dos había muchas distancias que salvar. No me has ya héroe de novela, ni creas a Mariflor romántica hasta el punto de salirse de su medio en busca de una pasión que no existe más que en las comedias. Todos esos amores exaltados, por demasiado ardientes, se deshacen al tocar las esperezas de la vida; ni soy yo capaz de lesbarrar por ese campo, ni aunque lo fuera fomentaría ella una locura tamaña. No hay que salirse de la realidad, y la realidad, es que yo, encasamente serviré para marido de alguna modesta muchachita provinciana.

Una tristeza mal velada nublaba las palabras del mozo.

—Lo dices, Juan María, y sufres...

—murmuró Nati un poco desconcertada y pasados del mal rato que estaba haciendo pasar al chico.

—No — respondió él con seguridad —Y demos por terminada esta charla que me va molestando ¿quieres?

Como el acento de Juan María Valcárcel no admitía replica, Nati volvió la hoja tranquilizada en parte. En limpio había sacado que entre el mayorazgo y Mariflor Montalvo no había otras relaciones que las de una honesta amistad. Pero la intensidad del aquel afecto inquietábala mucho y la admiración hondísima y fervorosa de Juan María, haciale temer que, en un momento dado, las circunstancias, tomando el corazón descuidado, por asalto, convirtiesen en algo más apasionado y exclusivo la sencilla adhesión fraternal del; resentido.

Maltrecho y dolorido quedó el corazón de Juan María. Los celos de Nati le asquearon; sus frases de intención le dolieron como si fuesen golpes. Apené el alma el convencimiento de que alguien falseaba sus puras miras. Todos rastros; villanos todos. La tarde fue para él angustiosa y lenta; apenas probó el ágape servido por Nicolasa y Julian; de mala gana dio luego unas vueltas de vals por no singularizarse y dar pábulo a comentarios. Unicamente, don Gullipino sospechó la causa del mal humor del joven; pero fué lo bastante discreto para no aumentarlo con preguntas imprudentes.

Y cuando todos los conturbios se despidieron dándose cita para el día siguiente, Juan María sentía la cabeza cargada y las sienes doloridas. Se excusó para no cenar, pretextando que había merendado mucho, y arto de hablar, de disimular y de violentarse (¡pobre naturaleza franca y leal!), se retiró en ansia de soledades a sus habitaciones. Sentía tanto calor, que al entrar en el despacho abrió de par en par las vidrieras del balconaje. La noche era serena; el cielo tenía un azul intenso; el ambiente no era muy crudo, a pesar de que unos restos de nieve coronaban las crestas de la vecina cordillera; en la silenciosa quietud del páramo, resonaba el silbo de un tren. Las luces de Villafloreda cabrilleaban entre el espesor de las alamedas. Juan María adivinaba la silueta grácil de Mariflor yendo y viniendo por entre los mueblecitos reparados por el salón. ¿Cómo había de figurarse ella que su nombre fue presenciado con encono por unos labios de mujer bajo el techo amigo de los Valcárcel!

—La tendré presente en estas horas de ausencia—dijo él, la víspera, cuando

en la puerta del parque se disponía a montar para el regreso.

—Seguramente, yo voy a recordarle inuente mas—aseguró la chiquilla.

Y la memoria de ella, debió ser blanca como las rosas desmayadas del jardín de la quinta, suave como sus petalos de seda, placida como la quietud mistica del vergel durmiente. La recordación de Juan María fue ardiente y honda, pero llevó amarguras y violencias mezcladas en desorden inquietador... Juan María recordaba con dolor lacerante las palabras de Nati, que (no había por qué negarlo) encerraban una tremenda posibilidad. "Poco a poco tu recuerdo se irá borrando de su imaginación y cuando vuelva otra vez, es muy posible que al primer encuentro no te reconozca".

¿Sería, en verdad, posible? ¿Aquella duceadumbre del trato, la fácil comprensión de Mariflor; su comunicad de gustos y acciones era todo aire de primavera que se desvanecía a los ardores del verano? El sentía que sería siempre su devoto amigo. ¿Y había de ser en ella tan inestimable el sentimiento de la amistad, que bastase a borrarla una etapa de vida vana?

El espíritu de Mariflor Montalvo, parecíele siempre recto y amigo de la verdad; y en busca de ella como a la posesión de una tierra de promisión, pegrinaba constante. ¿Y que vió en el síno verdad? ¿Olvidarle Mariflor Montalvo! Creerlo solamente, parecíele una ofensa.

Y fué tan atroz el sentimiento, la pena, la angustia que experimentó al pensar que se quedó perplejo, mirando asombrado hacia su propia alma como quien mira un campo desconocido.

¿Qué había allí dentro? ¿Qué nuevos sentimientos amidiaban en ella? ¿Cómo habían escapado a su examen? Asustado renunció a analizarlos, decidiendo en un momento de abandono y desfallecimiento, entregarse sin lucha a su destino.

IX

DE CÓMO EL CONDE DE TRASTEMAR CONOCIÓ Y APRECIÓ A JUAN MARÍA VALCÁRCEL

A primeros de febrero, llegó un atardecer a Villafloreda el conde de Trastemar. Juan María Valcárcel le conoció al día siguiente. Fué el señor de Montalvo quien los presentó. Al mozo pedraholense parecíele muy simpático el diplomático. Era Guillermo Montalvo un

hombre como de treinta a treinta y cinco años, de buena estatura, moreno, ceceo, puerisimo en todo; en el porte, en el irse, en el vestir... tenía los ojos vivos de Mariflor y su misma sonrisa suave que inundaba de pronto cara, cuando una expresión adecuada era elegante hasta los menores detalles y heco a la trivialidad de la vida mundana, a la cual su profesión le conducía, concedía una particularísima atención a esas mil nimiedades del buen no y del bien parecer, que no son apreciables, puesto que al fin y a la parte forman un ambiente artístico y refinado. No era un luchador, como abuelo, el banquero; marcabase en el contrario, el sello de aristocracia por atavismo de herencia debía a abuela, la condesa de Trastemar, hermosa mujer. Gran señor desde los pies a la cabeza, no hay que pensar por que Guillermo Montalvo fuese un substancial; tenía sobrado talento para conceder una importancia capital a todas estas pequeñas vanidades de forma. Y espíritu profundo, dotado de un buen juicio, íbase al fondo, a buscar la solidez en los principios. Así no es extraño que prescindiendo de su aspecto un poco encogido, encontrase digno de estudio a Juan María Valcárcel, en quien halló, a poco de tratarse, muy serias y variadas cualidades. De más realmente y no se cuidó de analizarlo, cosa que maravilló al abuelo acostumbrado a ver espontáneamente a su nieto, carácter hermético y expresivo, más frío aún desde que se filtró de la tiesa corrección inglesa comienzo de su carrera. No era Guillermo Montalvo hombre que concediese fácilmente su amistad; escarmentado por los hombres y de la vida, caminaba ella un tanto receloso; pero aquel chacho cortés y sincero, un poco tímido, que tenía en sí todos los rasgos distintivos de una gran raza y no estaba en el gran mercado social sus necesidades personales, su fortuna ni nombre, parecíele un admirable tipo de fortaleza independiente y altiva. Y muy democrática que fuese Juan María Valcárcel, al conde de Trastemar le resultó la encarnación viviente de la aristocracia no corrompida por el respeto a aquel joven, rico, gallardo y mantenía todas las tradiciones de su familia, sin importarsele un ardite el "dirán" de las gentes incapaces de comprenderle; sin huir del trabajo cotidiano y de la labor adusta, cuando bien

HEPATICOS ESTRENIDOS OBESOS

Como en ayunas con agua a pequeños sorbos

SALES MEDIANA de ARAGON
NATURALES PURGANTES



POLEAS BOSCH

de madera y de gran resistencia
A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa
Fábrica: Luis Martí, 31 — Ensanche

ALFOMBRAS DE GOMA

Autos, Pasillos y Embarcaciones.
Cuadrado, 15 pesetas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma
DESCUENTOS A TALLERES Y
GUANICIONEROS



LO UNICO CONTRA BUIDOS ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado

Referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS
C/ Anselmo Clavé, 82 Teléfono, 2634
Detalles y presupuestos sin compromiso

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)

La mejor urbanización de Baleares

PLAYA DE LAS MARAVILLAS (entre Ca'n Pastilla y Arenal)

Pronto terminación de la carretera marítima.

Comprar terrenos o chalets en la Playa de las Maravillas, en donde encontraréis luz eléctrica, agua límpida, bosque delicioso, Iglesia (en construcción), un hermoso Hotel a todo confort, café, merendero, colmado, bar, casetas de baños, campos de tennis, pista de patinar. Se dan toda clase de facilidades para el pago de solares y de chalets a 300 pesetas mensuales del precio convenido.

Razón: Miguel Palliçé — Arquitecto Bannasar, núm 4 — Teléfono 2283



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

Artículos de goma, Amianto y Ebonita

Todo lo tenemos dispuesto para servir al momento. Nuestro servicio Técnico permanente cubre siempre las necesidades de nuestros clientes.

CASA CODINA-Unión, 8-Palma
(Junto al Paseo del Borne)

ATENCION GRAN OCASION

Calzados Caballero espléndidos y sólidos a 9'50 pesetas. Grandes gangas para niños y niñas. Anselmo Clavé, 19. — Palma.

CHALETs

y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 9 Servicio a domicilio. TELEFONO - 2836

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

HERBORISTERIA

de Domingo Pastor, Calle Luis Salvador, 33. Se venden hierbas medicinales de todas clases, la casa más antigua y más bien surtida de Palma. Nota: Las personas que compren hierbas en esta casa encuentran su deseado bienestar. Calle Luis Salvador, 33.

UN PRIMER PISO

en la calle de Colón se alquila por pesetas cien, propio para pequeña oficina o peluquería señoras. — Informarán: "La Java", Colón, 34.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
De Inca a Palma a las 6'13 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11
De Palma a Manacor a las 8' — 14'30 — 19' (1).
Llegadas a Manacor a las 9'50 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 6'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá, a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 J 17'19
De Artá a Palma a las 6'35 (2), — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 18'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
De Palma a La Puebla a las 8'45 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'30 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'2 — 19'11.
De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyí a las 10'10 — 16'32 — 20'55.
De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.



Detener la TOS
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

Directo por 6.º IMP COMPR.



¿Bebé está contento?

Porque su pantaloncito no le irrita. Porque no siente humedad ni frío. Porque va cómodo, claro porque son de Goma de la

Casa Codina
Unión - 8 - Palma
(Junto al Borne)

MOTORES DIESEL
y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos
DESDE 1 HASTA 1.000 HP
Instalaciones completas para riego de toda clase
Para informes a
Juan Company
Calle Ruido, 19; La Puebla. — Tel. 79
Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

BOLSA DE BARCELONA

Impresión bursátil

Ambiente contrapuesto en los valores de renta fija en relación a los de dividendo. — Mientras el contado se va debilitando, iniciase una tendencia recuperativa en el sector especulativo. — Mejor perspectiva para la próxima semana

El volumen de operaciones en contado ha sido insignificante. El intenso recelo de precedentes semanas, va cediendo paso a una actitud de inhibicionismo; en esa actitud quizás persistirá hasta conocer los planes del Gobierno en relación a reforma de tributación, criterio sobre ferrocarriles, etc.

En el presente mes de Mayo se celebrarán algunas juntas generales de excepcional interés; entre ellas las del Norte y Alicante son sin duda alguna, las que se esperan con mayor interés. A nadie escapa la trascendencia de las mismas. No porque desgraciadamente dependa de ellas la solución del pavoroso problema ferroviario, sino por lo que en ella pueda decirse y acordarse.

La Chade, tiene ya acordado un dividendo complementario de 25 pesetas argentinas; está desde luego pendiente de aprobación de su Junta General.

SECTOR CONTADO

Fondos Públicos. — No queda ninguna Deuda en ventaja. Únicamente los Amortizables 1927 libre y el 1929 no experimentan alteración alguna en sus cotizaciones. El resto sufre descensos, de cierta cuantía; así la Deuda reguladora de 73'50 retrocede a 72'00; Exterior 4% de 92'50 a 91'50; el Amortizable 4% 1908 de 84'50 a 83'50; el de 1926 de 100'10 a 99'50; el 4'5% 1928 de 95'00 a 92'75; el del 3% de 77'00 a 75'65; el 4% de 90'50 a 89'50; y el 1935 de 90'25 a 89'25. La Deuda Ferroviaria, de 98'00 a 97'35. El grupo de Tesoros cede un promedio de tres cuartillos.

Generalidad, Ayuntamiento y Diputaciones. — Generalidad de Cataluña, de 101'35 a 101'75; Ayuntamientos Barcelona, en declive, más acentuado para las emisiones siguientes: la de 1925 pierde desde 81'25 a 80'00; el 5% de 70'00 a 69'25 y los Bonos Reforma, de 65'00 a 64'50. A cursos precedentes Ayuntamiento Málaga, Sevilla y Valencia.

Las Diputaciones sostenidas.

Valores industriales con garantía del Estado y valores industriales que se cotizan como Efectos Públicos. — En baja las Cédulas de la Caja de Emisiones, desde 92'00 a 88'25. Irregularidad en las del Hipotecario y del Crédito Local, pero predominando la tendencia bajista. Del primero resalta la del 5'5% que de 93'00 última a 96'65. Del Banco de Crédito Local la Interprovincial del 5% de 93'50 a 90'50 y la del 6% de 99'00 a 97'35.

Ferrocarriles. — Pocas obligaciones ultiman en ventaja. Podemos mencionar sólo a Nortes primera que de 34'50 quedan en 34'75; Especiales Almansa de 30'75 a 31'50 y a las Alsasuas de 34'00 a 35'50. Queda sin variación Asturias primera; el resto en declive. Nortes se-

gunda de 28'00 a 27'50; Pamplonas de 28'35 a 28'00; Villaiba de 33'00 a 30'00; San Juan de las Abadesas de 26'75 a 26'50; Especiales Norte 6% de 59'00 a 57'00 y Valencianas de 53'50 a 50'00.

Del grupo de Madrid a Zaragoza y a Alicante, todas sin excepción ultiman deprimidas; Alicante primera de 30'00 a 29'25; la serie A de 38'00 a 36'50; la B, de 32'50 a 32'25; la C y la D, se fijan en medio entero; y la H, de 41'00 a 39'00, y la I, de 46'50 a 43'75.

Las obligaciones f. c. Metro (no avalladas), de 26 a 24 y las f. c. Cataluña 5%, de 61'75 a 61'50.

Tranvías y automóviles. — Tranvías de Barcelona 1925, de 82'75 a 83'00.

Navieras y Construcciones. — Las del 5'5% Compañía Trasatlántica remontan desde 83 hasta 85.

Agua y Canales; Gas y Electricidad. — De escasa importancia las alternativas experimentadas por los valores de este epígrafe. Catalana Gas H y Unión Eléctrica de Cataluña, sin alteración en sus cambios. La Barcelonesa Electricidad 1913 pasa de 97 a 96; en contraposición la emisión 1920 de la misma Compañía gana desde 102 a 102'50; Catalana Gas G, de 101 cede hasta 100'75; Energía Eléctrica de Cataluña, de 97'75 a 94; Chade 6%, de 111 a 111'50; Española Electricidad y Gas Lebon 1925, mejora desde 98'75 a 99'50, y Productora Fuerzas Motrices 1923, última a 46, con ventaja de uno por ciento.

Industrias varias. — Estacionaria la cotización de Española Carburos Metálicos; Petróleos 6%, de 91'75 a 92; los Bonos Fomento Obras y Construcciones, de 98'50 a 98; Cros 6%, de 104 a 103, y en alza las obligaciones 5'5% de la Compañía Telefónica.

Acciones cotado. — Ultiman en alza notable Cros, que mejora desde 170 a 179; Industrias Agrícolas, de 237 a 255; un cuartillo de ventaja para las preferentes 7% Compañía Telefónica y medio entero de baja para las ordinarias de dicha Compañía. No se han visto tratadas las España Industrial y Española de Carburos Metálicos.

SECTOR PLAZO

Nortes, de 17'45 finalizan a 18; Alicantes, de 16'10 a 16'50; Aguas Barcelona, de 166'25 a 186'75; Motor Ford, de 216 a 227; Minas Rif, de 65'25 a 66'50; Banco Hispano Colonial, de 27'75 a 28'35; Explosivos, de 79'50 a 82'75.

En baja, únicamente Chades y Tabacos Filipinas. Las primeras, de 579 finiquitan a 572 y las segundas, de 489 a 455 excupones que totalizan cien y pico de pesetas netas.

Las variaciones antes transcritas han sido las de mayor importancia.

Idem segunda, a 115
Amarillo primera, de 124 a 126
Fermentado, de 96 a 100
Baja Acidez, de 124 a 127

CRITICA CINEMATOGRAFICA

CINTAS QUE SE PROYECTAN EN PALMA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La vía láctea. — Harold Lloyd es quizá el representante más genuino que hoy queda de aquella comedia primera del cinematógrafo, basada en el disparate y en los porrazos. Se trata de un repartidor de leche que por un accidente casual se ve convertido en campeón de boxeo merced también a casualidades o combinaciones. Argumento, como se ve, muy a propósito para hacer reír y que sería completamente moral en su desarrollo sin la ridiculización de personas sociales que se deben tratar con seriedad.

Nuestra hijita. — Otra vez la simpática y graciosa Shirley Temple. La tragedia espiritual de la niña destinada a ser testigo quieto de las discrepancias de sus padres y que ve el peligro de su hogar deshecho porque su madre haga oídos a la seducción; que se siente sin el calor del cariño y los cuidados vigilantes de los dos que le dieron el ser. Pero llega a triunfar con sus mimos y cariño que hacen que el amor maternal se imponga y se evite la separación de los esposos. El fin aleccionador es indudable. Lo que de censurable hubiera queda sugerido solamente y salvado limpiamente.

Juanita. — Es un film musical en toda la expresión de la palabra. La histo-

ria de una pareja a quien la reina obliga a casarse no obteniendo más que la fuga del teniente que acaba por enamorarse de una linda gitana. De trama aceptable a la que no había necesidad de mezclar las atrevidas escenas de un marido infiel y muchas otras de mal gusto, que convierten una película que hubiera podido ser una gran producción, en una cinta de fondo nebuloso e inmoral.

El crimen de vanities. — Más asuntos policíacos. Ahora se trata de una fábula complicada, cuya acción transcurre en un escenario de un teatro dedicado a las revistas. Se puede imaginar el lector que el ambiente en que se desarrolla el film es aprovechado para la exhibición de números de revista alegres y vistosos, pero todos indecorosos, por la ligereza de ropa con que se presentan las chicas del conjunto... Es francamente una cinta inmoral.

El cantante de Nápoles. — El hijo de Caruso revive toda la carrera artística de su padre, llena de luchas y envidias, en el ambiente de la bohemia milanesa. Lo importante de esta cinta es la parte musical, donde se resaltan las condiciones del actual poseedor de un apellido tan significativo. De fondo moral, aunque con algunos defectos ópticos.

La alegre divorciada. — La segunda edición de "Volando hacia Río Janeiro". Allí era el principal aliciente la "carioca" y ahora tenemos en primer plano "el continental", bailecito nuevo que se viene anunciando a bombo y platillo. El asunto de unión es un divorcio. Hay que simular, para la sentencia, un adulterio, y todo se limita a las aventuras de cierta señora para aparecer como autora de él. Es una producción rechazable en absoluto, por inmoral de fondo y forma.

(Datos facilitados por la Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga).

Correo aéreo

Ayer tarde, procedente de Barcelona, llegó el monoplano "EC-AAU", al mando del piloto señor Ruano.

Trajo los siguientes pasajeros: doña Margarita Boen, don Joaquín Alomar, don José, don Juan y doña Margarita del Bueno, doña Mercedes Baitte, don Salvador Millet, don Juan Marsena y don Valentín Amer.

Esta mañana ha salido el mismo aparato, para Barcelona, conduciendo como pasajeros a don José Buxale, don César Boller, don Francisco Perarnau y señora, don José Mario Bucala, doña Asunción Prat y Vila, doña Carolina Murtia y doña Carolina Clarasó.

TEATRALES

OPERA EN EL LIRICO

Mañana, debut de la Compañía con "Lohengrin"

La empresa del Teatro Lírico nos comunica que, en vista de que ha quedado solucionada la huelga de los marinos mercantes y desaparecido, por tanto, lo que impedía pudieran desplazarse a Palma los coros y cuerpo de baile de la Compañía de Opera que debía presentarse el pasado sábado a nuestro público, el debut se celebrará mañana miércoles, por la noche, poniéndose en escena "Lohengrin", de Wagner.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (11 de Mayo de 1936)

Interior 4 %	71'80
Exterior 4 %	88'26
Amortizable 4 %	83'00
" 5 % 1926	99'50
" 5 % 1927 libre	99'60
" 5 % 1927 con imp.	99'15
" 3 % 1928	75'00
" 4 % 1928	89'10
" 5 % 1929	99'50
" 4'5 % 1923	92'50
Tesoro 4'5 % em. Julio 1934	100'35
" 4'5 % em. Nvbre. 1934	101'25
" 5 % em. Octubre 1933	98'25
" 4 % em. Abril 1935	99'80
Banco de España	480'00
Tabacos	198'00

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

La huelga del personal marítimo solucionada

Un telegrama recibido por el Comité de huelga, así lo anuncia

Una comisión de dicho Comité, en la Delegación Marítima

La noticia de la solución de la huelga, confirmada oficialmente

Esta mañana el Comité de huelga de nuestro puerto ha recibido un telegrama en el que se le comunica que la huelga del personal marítimo ha quedado solucionada.

Uno de los miembros del mencionado Comité, inmediatamente de haber recibido el telegrama, mantuvo una conferencia telefónica con Madrid, desde donde se le confirmó la noticia de la solución del paro, añadiéndole que, a las doce, reanudarían el trabajo todas las tripulaciones de los buques de la Marina Mercante española.

Cerca de las nueve de la mañana, una comisión del Comité huelguístico estuvo en la Delegación Marítima, donde, en ausencia del Sr. Delegado, fué recibida por el subdelegado marítimo y capitán de este puerto, señor Bauzá, a quien comunicaron la noticia de la solución de la huelga marítima y que, en nuestro puerto, el personal de los buques se pondría a trabajar a medio día.

En la Delegación Marítima, poco tiempo después, nos ha sido confirmada oficialmente la noticia de la solución del conflicto.

Celebramos que haya sido solucionada esta importante huelga cuyos efectos tanto se hubieran sentido en esta isla.

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, cerca de las nueve el buque de la "C. A. T.", "I-2".

Ayer tarde, cerca de las cuatro, un grupo de numerosas personas se dirigió al puerto en manifestación, estacionándose frente a la Delegación de Marina. Una comisión, que se destacó de entre

la manifestación, fué recibida por el delegado Marítimo, señor Rodríguez, quien manifestó que, tan pronto recibiera noticias satisfactorias respecto a la huelga del personal marítimo, las haría públicas, comunicando, además, a los hoteles, para que informasen a sus huéspedes.

Ayer algunos particulares salieron del puerto en el interior de nuestro puerto, anclado en el interior de nuestro puerto, adquiriendo partidas de naranjas ya fruta va el pailebot cargado, y tentará desembarcadas, se opusieron algunos huelguistas.

En la Delegación Marítima se recibió hoy, a primera hora, noticia que los buques de la "Compañía dataria de Tabacos" "I-6" e "I-7" salieron el primero a las dos de la mañana y el segundo a las ocho y media, Ibiza y Barcelona, respectivamente, de Andraitx, a causa, según se nos informó, de la celebración de una fiesta en dicha Delegación, del día anterior.

En "El Noticiero Universal" se publicó lo siguiente:

"Los puntos más importantes bases presentadas por los marinos que son objeto de principal discusión son los siguientes: Bolsa de trabajo; salarios mínimos de pesetas mensuales para los marinos, y las 425, mensuales, para la oficina con un aumento en la subvención de las comidas de a bordo; la jornada de ocho horas en todas las navegaciones durante un mes, retribuida, y la implantación definitiva del plan Nacional Marítimo aprobado en 1909 por las Cortes españolas."

NOTAS DE SOCIEDAD

Primera Comunión

Anteayer, en el Oratorio del Colegio de San Juan Bautista de Lassalle, que dirigen los HH. de la Doctrina Cristiana, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Emilio Minguell y Gómez, hijo de don Eusebio, funcionario de la "Camps", y doña Carmen.

Reciba el nuevo comulgante y sus padres nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Por los consortes don Sebastián Vives y doña Esperanza Palou, y para su hijo D. Pedro, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Seguí Matas.

La boda se celebrará el próximo mes de Julio.

Fallecimiento

Días pasados falleció cristianamente en esta ciudad, a la edad de 78 años, el conocido industrial don Carlos Corró y Vallés.

Por su carácter afable se granjeó el afecto y amistad de cuantas personas le trataron.

Reciban sus hijas María Teresa y Juana e hijos políticos don Bartolomé Moranta y don Juan Ramis nuestro más sentido pésame.

Bodas

Ayer, por la mañana, en el Palacio Episcopal, el Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Excmo. y Rdo. Sr. Dr. don José Miralles y Sbert, bendijo el matrimonial enlace de la señorita María Frau y Sitjar, con el Médico don José Monjo y March.

Asistió al Rdo. Prelado, Sr. Capellán de honor Rdo. Sr. Payraló y celebró la misa de velaciones el Rdo. Sr. don Francisco Real.

Fueron los padrinos de esta boda, por parte de la desposada, su hermano don Miguel y su tío el propietario don Luis Sitjar Castellá, y por la del novio, su hermano don Miguel, Administrador de Obras Públicas y su tío, el propietario don Juan Monjo March.

Los concurrentes a la ceremonia fueron invitados a un banquete que se celebró en el Mediterráneo Hotel, emprendiendo los recién casados una visita por la Costa Norte, de la isla, prosiguiendo dentro de breves días su viaje al Extranjero.

Reciba la novel pareja nuestra enhorabuena.

En la capilla de San José de la Santa Iglesia Catedral Basílica se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Gomila y Llambias, con el empleado de las oficinas de la sección de movimiento de los Ferrocarriles de Mallorca don José Monleón y Manresa.

Fueron padrinos, por el novio, su tío don Sebastián Díaz, y por la novia, su tío don Sebastián Gomila, del Comercio.

Por la novia, fueron testigos don Antonio Monleón, sargento de Artillería, y su hermano don Sebastián, del Comercio, y, por el novio, su hermano don Francisco, empleado de los Tranvías Eléctricos y don José Maura, abogado.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

HERNIAS

varices, hemorroides, Se tratan por inyecciones (sin operación).
lineros. 7 - 2.

Recordatorios y objetos

Primera Comunión

Paperería "La Esperanza": 82 y 84, teléfono 98

Siemens

San Miguel, 82 y 84 — Tel. 98

Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 50 gramos

De 11'30 a 13'30; los días laborables de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el transporte

Por la mañana: de 8'30 a 13'30
Por la tarde: lunes, martes, miércoles y sábados, de 16'50 a 20'15.
miércoles de 15'50 a 20'15.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones ferroviarias: 45 minutos antes de la salida de los trenes corrientes.

Buzones del Ayuntamiento: mañana, a las 13; por la tarde, de 19'40.

Buzones de la Administración Municipal: 45 minutos antes de la salida de los correos.

Administración Principal: Soledad

Secretaría

De 8'30 a 13: los días laborables
De 8'30 a 12; los viernes no laborables.

Certificados

Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19'30
Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.
Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19

Giro postal

De 9'30 a 12; los domingos no laborables.

Paquetes postales

Imposición: de 9 a 11.
Entrega: de 5 a 18'00.
Por la tarde: lunes, martes y miércoles: de 17 a 19.
Jueves y viernes: de 17 a 19.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Lista de Correos

Por la mañana: de 12 a 18'30 los días.

Merca do de Barcelona

TRIGOS:
Según clase: de 41 a 45
HARINAS (los 100 kilos):
Extra blancas, de 62 a 65
Fuera, de 63 a 66
Media fuerza, de 59 a 61
Blanca corriente, de 55 a 57
Número 2, a 42
Número 3, a 39
Número 4, a 37
SALVADOS (los 100 kilos):
Segundas, a 29'50
Terceras, a 27
Cuartas, a 26
Hoja, a 29'50
GRANOS:
Cebada Extremadura, a 37
Idem Lérica, a 37
Idem Rioja, a 36'50
Idem Ciudad Real, a 37
Idem Castilla, a 37
Avena Extremadura, a 39
Idem Castilla, a 37'50
Maíz Plata, a 47'50
Idem Lérica, a 42
Habas Extremadura, a 50
Idem Andalucía, a 50
Idem moradas, a 48
Idem Mallorca, a 47
Idem China, a 41
Fabones Andalucía finos, a 49'50
Idem idem corrientes, a 48
Centeno Castilla, a 39
Idem Mancha, a 38'50
Alubias Castilla seleccionadas, a 90
Idem idem cribadas, a 87
Idem idem corriente, a 84
Idem Mallorca, a 64
Garbanzos Málaga n.º 48-50, a 96
Idem idem n.º 54-56, a 75
Idem idem n.º 60-65, a 66
Arroz Benloch matizado cero, a 57
Idem Valencia, a 58
Idem Bomba, a 105
Idem Calasparra, a 120
ALGARROBAS (los 42 kilos):
Tarragona, a 25'50
Vinaroz, a 27'50
Ibiza, a 25
ACEITES (los 100 kilos):
De oliva:
Extra, a 192
Fino, a 172
Corriente superior, a 157
Corriente, a 150
De orujo:
Verde, primera, de 117 a 120

Antonio Tous Lladó
Médico - Especialista
GARGANTA-NARIZ-OIDO
Consulta de 10 a 1
Avenida de Antonio Maura, 15 (Antiguas oficinas Tranvías Eléctricos)